

POANAS
AYUNTAMIENTO 2013-2016



Programa Operativo Anual

POA-2017

Índice.

	Presentación. ...1
El POA 2016 del Municipio de Poanas como instrumento de trabajo. ...2	
	Misión, Visión y Objetivo General del POA 2016. ...3
	Fortalezas. Oportunidades. Debilidades y Amenazas. ...8
	Marco Jurídico de Actuación. ...9
Objetivos específicos, Estrategias y Acciones 2016 de las áreas administrativas.	
	H. Ayuntamiento. ...11
	Presidencia Municipal. ...13
	Sindicatura Municipal. ...17
	Secretaría Municipal. ...20
	Seguridad Pública. ...23
	Tránsito y Vialidad. ...25
	Protección Civil. ...28
	Inspección Municipal. ...30
	Juzgado Administrativo Municipal. ...32

	Tesorería; Contabilidad; Catastro. ...34
	Contraloría. ...41
	Planeación, Seguimiento y Evaluación. ...44
	Asesoría Jurídica. ...47
Coordinación General de Educación, Cultura y Deporte (Deporte, Cultura, Bibliotecas). ...50	
	Instituto Municipal de la Juventud. ...63
Coordinación General de Recursos Humanos. ...66	
	Coordinación General de Desarrollo Social. ...68
Coordinación General de Servicios Públicos. ...72	
	Coordinación General de Obras Públicas. ...81
Coordinación General de Desarrollo Rural. ...89	
	Ecología y Medio Ambiente. ...95
	Comunicación Social. ...98
	DIF Municipal. ...102
	Instituto de la Mujer. ...107
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (APASPO). ...110	
	Espacio de la Cultura del Agua. ...113

Presentación.

Somos gente capaz y comprometida con la sociedad poanense, por lo cual, tenemos ideas nuevas pero sobretodo con ganas de trabajar por un poanas mejor y con mayores oportunidades de crecimiento para todos, mediante un gobierno de verdad. en el cual su principal base es la transparencia y esta dispuesto a escuchar las demandas y necesidades de la sociedad, sin distinción de clases sociales económicas y culturales.

Somos una administración de cambio con grandes anhelos y ansias de emprender y consolidar un gobierno de evolución, dentro del cual se tome en cuenta y se fomente la voz del pueblo, esto con el fin de que el presente plan se desarrolle en base a las necesidades reales del municipio y así demostrar con hechos que no solo se tiene voz y voto dentro de las contiendas electorales, sino que el gobierno sigue y seguirá escuchando a la sociedad durante todo su mandato pues la presente administración fue elegida por la misma.

Con conciencia y responsabilidad garantizo que el año 2017 quedara en memoria del pueblo poanense puesto que se reflejara un gran cambio lleno de oportunidades, mejoras y beneficios para la comunidad mostrando así que en poanas contamos con una sociedad llena de luchas, valores, responsabilidad y transparencia, así mismo de antenano con la participación del pueblo garantizo que poanas, es capaz de combatir el rezago, la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la falta de oportunidades, así como, todos los retos que hoy en día enfrenta nuestro municipio.

Todo lo anteriormente expuesto se realizara con apego a derecho para lo cual el marco normativo de la presente administración se regira en los presentes documentos que guíaran el actuar de la antes mencionada. Estos son: Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 el Bando de Policía y Gobierno; el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Poanas; ya publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Además el Manual de Organización; el Catálogo de Trámites y Servicios; y, el Reglamento de Control Interno de la Administración Pública Municipal de Poanas 2016-2019.

Por lo anterior, afirmo que superaremos con éxito todos los retos que se presenten este año, y que ello permita consolidar un futuro mejor para Poanas.

EL POA 2016 del Municipio de Poanas, como instrumento de trabajo.

Con la finalidad de brindar los servicios de un gobierno de verdad, el presente plan será la base del actuar de la actual administración, el cual se formulo en base a las necesidades del sentir de la sociedad poanense, reclamos y peticiones que no habian sido escuchadas y que es el momento de cumplir y hacer valer dichos requerimientos para lo cual se elaboro el presente plan como instrumento de trabajo, que contiene la programacion y presupuestacion de toda la administración publica municipal 2016- 2019.

El año 2017 quedara marcado en memoria de todos los poaneses pues estará lleno de cambios, avances y crecimiento en todos los aspectos, tanto económicos como sociales y culturales . Confio que la presente administración 2016-2019 que me enorgullece encabezar, esta formada por gente capaz y comprometia con la sociedad, la cual buscara el bien común y sobre todo el valor de servicio y atencion a la comunidad, asi mismo, darara seguimiento a todas y cada una de las peticiones.

Para lograrlo se hizo necesario determinar un marco de referencia en la actuación de la Administración, dejando muy claro lo que debe hacer cada funcionario de este gobierno.

El actuar de la presente administración siempre se regirá con apego a derecho para lo cual se establecen los siguientes documentos, los cuales serán el maraco mormativo de este.

- ❖ **Plan Municipal de Desarrollo de Poanas 2016-2019**

- ❖ **Bando de Policía y Gobierno de Poanas.**

- ❖ **Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Poanas.**

- ❖ **Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Poanas.**

❖ **Reglamento de Control Interno del Municipio de Poanas.**

❖ **Catálogo de Trámites y Servicios del Municipio de Poanas.**

Misión, Visión Y Objetivo General del POA 2016.

Misión.

Formar un gobierno neutro lleno de oportunidades, avances, mejoramiento y crecimiento para la sociedad poanense, dentro de la cual, la principal fuente de motivación y funcionamiento es la voz del pueblo, donde existe un claro ejercicio de transparencia bajo la rendición de cuentas sobre el correcto manejo de los recursos públicos, la clara aplicación de la justicia atrayendo así la seguridad del municipio para así lograr la paz, armonía y tranquilidad de la sociedad.

Visión.

Lograr un Poanas productivo y atractivo para los visitantes e inversionistas de los municipios vecinos, estados etc. así mismo una sociedad segura con grandes oportunidades de crecimiento en todos los aspectos, tanto económico, educativo, social, cultural y demás, en donde a la sociedad se le garantice el progreso, bajo el factor del bien común. Dentro del cual el principal empleado del pueblo sea el gobierno mismo, en el cual se deje en clara la gran participación de la familia poanense.

Objetivo general del POA 2016.

Lograr desempeñar una administración de verdad aplicando los recursos financieros de manera correcta, es decir, aprovechar al máximo todo el capital que logremos recibir tanto del gobierno federal y estatal así mismo distribuirlos para poder llevar a cabo cada uno de los proyectos planteados por cada departamento de este h. ayuntamiento y así poder servir y dar resultados claros a la sociedad.

La modernización de esta administración será la palabra clave para poder llevar a Poanas a el cambio verdadero que la sociedad poanense necesita, para lo cual se cuenta con el personal para realizar este fin, gente capaz, comprometida, con nuevas ideas, proyectos y planes en mente, seguidos de cómo se lograrán estos proyectos, siempre con el propósito de garantizar a Poanas el alcance que se anhela desde ya hace varios años atrás dentro de todos sus ámbitos.

Administración Pública Municipal de Poanas para el ejercicio 2016.

Fortalezas

- Trabajo en equipo por el bien común de poanas
- Apoyo manifiesto del Gobierno del Estado hacia Poanas.
- Personal con experiencia, conocimiento con tendencias nuevas y con el valor de servir a el pueblo actuando en la Administración Pública Municipal.

Oportunidades

- Ampliar la cobertura de los servicios.
- Mayor exigencia de cumplimiento de su responsabilidad en los niveles de mando.

Debilidades

La falta de interes de la sociedad de mescluirse de en la funcion publica del municipio.

La poca y resagada participacion de la sociedad para apoyar a el gobierno municipal en la realizacion de los proyectos

Amenaza

- Ante la inestabilidad económica nacional, posible disminucion en el presupuesto para 2017

Marco jurídico de actuación.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango.
- Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios.
- Ley de Planeación del Estado de Durango.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Durango 2011-2016.
- ***Plan Municipal de Desarrollo de Poanas 2013-2016.***
- ***Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Poanas.***
- ***Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Poanas.***

- ***Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Poanas.***

- ***Reglamento de Control Interno del Municipio de Poanas.***
- **Catálogo de Trámites y Servicios del Municipio de Poanas.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016.

H. AYUNTAMIENTO

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 4.- Respeto a la pluralidad y construcción de consensos.

Respeto a la función pública con base en la reglamentación jurídica y ética a fin de promover la cultura de la excelencia en el servicio público.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 5.- Democracia y participación ciudadana.

Avanzar en la democracia participativa, reconociendo al ciudadano, como centro de las políticas públicas.

Estrategias y líneas de acción.

- Ofrecer un trato igualitario a todos los ciudadanos, sin distinciones de ninguna especie.
- Atender a todos los partidos políticos y organizaciones ciudadanas buscando las mejores soluciones a sus planteamientos y demandas.
- Fomentar entre la sociedad los valores de la democracia.
- Establecer canales ágiles de comunicación que faciliten la denuncia de conductas ilegales e indebidas.

Objetivos específicos, estrategias y acciones del H. Ayuntamiento para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Proponer las políticas y lineamientos que regulen la actividad Institucional del Municipio de Poanas.	Participar con voz y voto en las reuniones de cabildo, vigilando además que los acuerdos que de ellas emanen se lleven a cabo.	Realizar propuestas de reforma a los reglamentos y disposiciones municipales.	Sesión	S/D	S/D
Definir los Planes, Programas y Proyectos que sean necesarios para buscar el desarrollo de Poanas, los cuales serán ejecutados por la Presidencia Municipal.	Emitir iniciativas que permitan el mejoramiento del quehacer de las diferentes unidades administrativas.	Cumplir leal y patrióticamente las comisiones que les sean encomendadas por el H. Ayuntamiento.	Iniciativa	S/D	S/D
Realizar gestiones de su competencia, manteniendo informado al H. Ayuntamiento de los avances y resultados logrados.	Desarrollar las comisiones establecidas y recibir las solicitudes que les formule la ciudadanía.	Atender y dar seguimiento a los problemas que sean planteados de parte de los ciudadanos.	Gestión	S/D	S/D
TOTAL					\$ 360,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 8.- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 1.- Finanzas y administración.

Fortalecer la capacidad de financiamiento del desarrollo estatal y ejercer de manera eficiente, honesta y responsable los recursos con apego al marco legal vigente.

Objetivo 3.- Modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos.

Promover el mejor funcionamiento de los procesos administrativos procurando la cercanía en la atención de las necesidades de los ciudadanos, mediante el uso de nuevas tecnologías.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 3.- Modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos.

Promover el mejor funcionamiento de los procesos administrativos procurando la cercanía en la atención de las necesidades de los ciudadanos, mediante el uso de nuevas tecnologías.

Estrategias y líneas de acción.

- Promover el mejoramiento de las instalaciones y de la calidad de los diferentes servicios y trámites que el gobierno municipal ofrece a los ciudadanos.

- Modernizar la prestación de servicios públicos con criterios de eficiencia económica y eficacia administrativa.
- Crear en el servidor público una cultura de servicio eficiente, cálido y cercano a la población, bajo la perspectiva de mejora continua.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Presidencia Municipal para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Ejecutar los ordenamientos emanados del H. Ayuntamiento de Poanas.	Dar seguimiento puntual de los acuerdos tomados en las sesiones de Cabildo.	Dar instrucciones a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que informe del avance de los acuerdos tomados.	Ordenamiento	S/D	S/D
Diseñar la actuación de la Administración Pública Municipal en base al Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.	Realizar reuniones de trabajo con las diversas áreas de la administración pública municipal.	Supervisar que cada área enfoque su actividad en las líneas de acción previstas en el PMD 2013-2016.	Supervisión	S/D	\$7,000.00
Aplicar el Bando de Policía y Gobierno de Poanas para una mejor convivencia social.	Realiza reuniones de trabajo con las diferentes áreas de la	Verificar que cada área enfoque su actividad conforme al contenido del Bando.	Supervisión	S/D	\$17,000.00

	administración pública municipal.				
Dirigir la ejecución del Programa Operativo Anual 2016.	Formular un calendario de reuniones de trabajo.	Verificar el avance de los POA´s por área.	Supervisión	Bimestralmente	S/D
Presidir y promover los trabajos de los diversos Organismos Administrativos, Comités y Consejos de participación ciudadana.	Definir las sesiones de trabajo de cada organismo para elaborar el calendario correspondiente.	Agendar los problemas detectados en las reuniones de trabajo para encontrar alternativas de solución.	Calendario de reuniones	S/D	\$20,000.00
Ejercer los recursos financieros previstos en el Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado.	Orientar el ejercicio del presupuesto hacia la consecución de los objetivos y metas del PMD 2013-2016 y el POA 2016.	Presentar los informes correspondientes ante la EASE.	Informe	Periódicamente	S/D
Atender a los habitantes del municipio buscando el bienestar colectivo, a través de realizar audiencias y recorridos permanentes de acercamiento.	Realizar encuentros públicos de acercamiento con la sociedad poanense.	Aplicar el mecanismo establecido para llevar a cabo Encuentros Públicos con la finalidad de estar cerca de la gente en diferentes lugares del municipio.	Encuentros / audiencias.	S/D	\$170,000.00

		Tener audiencia permanente con la ciudadanía en las oficinas de la Presidencia Municipal.			
Presidir la Comisión de Gobernación.	Analizar y discutir los temas, programas y proyectos relevantes para lograr eficiencia, eficacia, calidad y economía en las acciones del Gobierno Municipal.	Seleccionar la alternativa de solución a problemas detectados.	Sesión	S/D	\$5,000.00
Supervisar los programas y acciones de las diferentes áreas de la administración pública municipal.	Evaluar el avance físico y financiero de los programas y proyectos de cada área.	Supervisar la aplicación optima de los recursos, buscando la eficiencia de los servicios públicos, así como también la calidad de las obras ejecutadas.	Supervisión.	S/D	S/D
TOTAL					\$ 219,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

SINDICATURA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ.

Objetivo 1.- Promover y fortalecer la Gobernabilidad democrática.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

Estrategia 11.- Gobierno cercano y moderno.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Sindicatura Municipal para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	M E T A S		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener la vigilancia en la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos	Participar en la formulación de los proyectos de información de los estados financieros del Municipio.	Revisar los movimientos financieros bimestrales de ingresos y egresos de la Cuenta Pública y del gasto anual del Municipio.	Sesión	S/D	S/D
Aplicar el Bando de Policía y Gobierno de Poanas para una mejor convivencia social.	Realizar reuniones de trabajo con las diversas áreas de la administración pública municipal.	Vigilar que cada área enfoque su actividad en el contenido del Bando.	Supervisión	S/D	S/D
Verificar que los servicios públicos municipales se presten con calidad.	Revisar las quejas y denuncias de las deficiencias presentadas en la atención a los ciudadanos.	Supervisar periódicamente y en forma aleatoria, la prestación de los servicios.	Supervisión	S/D	\$ 17,000.00
Participar en la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del 2016.	Visualizar estratégicamente el uso y destino de los recursos públicos financieros.	Alinear el presupuesto con el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales.	Sesión	S/D	S/D
Verificar el cumplimiento de los acuerdos generados en las Sesiones del H. Ayuntamiento.	Tomar los acuerdos necesarios con cada área ejecutora de la Administración Pública Municipal.	Dar continuidad a cada acuerdo.	Acuerdo	S/D	\$ 13,000.00

Emitir propuestas de modificación y reformas a toda reglamentación municipal que se requiera.	Tomar en cuenta a la Presidencia de la Comisión de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal	Identificar las Áreas de Oportunidades de mejora de la Administración Pública Municipal.	Análisis	S/D	S/D
Vigilar que se mantenga actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles.	Determinar un procedimiento periódico o aleatorio de ejecución con el área de inventarios.	Tener reuniones con el área correspondiente a fin de verificar que se mantenga actualizado el inventario.	Supervisión	S/D	S/D
				TOTAL	\$ 30,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

SECRETARIA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ.

Objetivo 1.- Promover y fortalecer la Gobernabilidad democrática.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo 5.- Democracia y participación ciudadana.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo 5.- Democracia y participación ciudadana.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Secretaría Municipal para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Apoyar la conducción de la política interior del municipio.	Fortalecer la estructura del gobierno municipal que auspicie una mayor participación ciudadana.	Armonizar y mejorar el clima laboral entre las áreas de trabajo de la Administración Pública	Reunión Gestión	S/D	\$24,000.00

		Municipal y la sociedad en general.			
Apoyar la instrumentación de los programas y acciones de las dependencias de la administración pública municipal (POAs 2016).	Participar activamente en las sesiones de trabajo de las unidades administrativas.	Hacer que formen parte de la agenda de cada área, los problemas detectados y encontrar su posible solución.	Calendario de reuniones	S/D	\$3,000.00
Celebrar acuerdos y convenios con los otros órdenes de gobierno y con los sectores social y privado.	Identificar las áreas de oportunidad del municipio para celebrar convenios de cooperación y coordinación con diversas organizaciones, sectores y otros niveles de gobierno.	Contactar con agrupaciones de poanenses en USA. Contactar con Gobiernos Municipales Vecinos. Contactar con las Secretarías del Gobierno del Estado proyectos específicos.	Agrupación. Gobiernos Municipales. Secretaria / Instituto	3 3 2	\$5,000.00
Organizar las sesiones del H. Ayuntamiento y de sus Comisiones, para tener en tiempo y forma los dictámenes de las mismas.	Aplicando la logística que requiere cada comisión, privilegiando el apoyo administrativo, técnico y visual.	Registrar a detalle, en el formato de seguimiento y evaluación, las resoluciones acordadas.	Formato	1	\$10,000.00
Supervisar permanentemente que no haya faltas al reglamento de las actividades económicas por venta de bebidas con contenido alcohólico.	Tener coordinación estrecha entre con las áreas de inspección y vigilancia.	Participar, aleatoriamente, en los recorridos de inspección y vigilancia. Verificar frecuentemente la aplicación del Reglamento de las Actividades Económicas a fin de su uso adecuado	Supervisión	S/D	\$9,000.00

Vigilar que se mantenga actualizado el contenido del Sitio Web oficial del ayuntamiento.	Observar con frecuencia la página Web a fin de valorar su contenido	Supervisar continuamente el área de acceso a la información pública para verificar que se incluyan todas las actividades oficiales	Supervisión.	S/D	\$3,000.00
Mantener una cultura de apoyo social con gestoría especializada y puntual.	Determinar la intervención de trabajo social para conocer casuísticamente el estado de la solicitud de apoyo.	Atender las demandas sociales con la mayor celeridad que sea posible.	Padrón	S/D	\$25,000.00
Analizar y presentar la información recabada sobre la actividad de las organizaciones sociales con la finalidad de tener estabilidad política en el municipio.	Cruzar fuentes de información sobre los grupos de interés político actuantes en el municipio.	Realizar estudios especiales desde el punto de vista sociopolítico.	Estudio Gestión/Apoyo	S/D	S/D
Asesorar directamente a las autoridades auxiliares como las Juntas Municipales, Jefaturas de Cuartel y de Manzana.	Encuentros de intercambio de experiencias y capacitación en el desempeño de sus funciones.	Capacitación en aspectos legales. Facultades y obligaciones.	Capacitación.	S/D	\$8,000.00
Realizar las actividades que le competan en el reclutamiento y registro de jóvenes para que presten su servicio militar nacional.	Promocionar las fechas y formas de realizar el servicio militar nacional.	Convocar a los jóvenes a que se preparen a cumplir esta obligación ciudadana.	Convocatoria	1	\$4,000.00
Mantener actualizado el archivo municipal.	Incluir todos los documentos importantes para la	Integrar de forma inmediata todo documento importante.	Programa de actualización.	S/D	S/D

	Administración Pública Municipal.				
TOTAL					\$ 91,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

SEGURIDAD PÚBLICA

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Pública

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente

Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural

CON EL PLAN DE ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 3.-ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Objetivo 1.- Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo 2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivo 3.- Procuración de Justicia apegada a derecho profesional.

Objetivo 4.- Sistema Judicial eficiente, transparente y expedito, al servicio de los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 3.- ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Objetivo 1.-Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Seguridad Pública para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Disminuir el índice de delitos	Gestionar periódicamente capacitación para los elementos policiacos.	Enviar a los elementos al Instituto de Capacitación Policial	Policía	50	\$28.000,00
Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas	Contar con un programa de prevención del delito y faltas administrativas	Elaborar el Programa de prevención del delito.	Programa	1	\$5.000,00
		Difundir el programa.	Plan de difusión	1	\$15.000,00
		Operativos de Vigilancia.	Operativo	S/D	\$18.000,00
Conservar la Paz y la tranquilidad y el orden público dentro del Municipio	Tener un estudio sobre lo conflictivo de las comunidades, para realizar operativos constantes Contar con un programa de vigilancia constante	Realizar el documento.	Documento.	1	8.000,00
		Efectuar rondines permanentes	Rondines	S/D	\$200.000,00
Lograr una mayor protección al edificio de Seguridad Pública	Rediseñar un sistema de Seguridad para el edificio.	Construir barda perimetral electrificada.	Construcción.	1	\$300.000,00
		Pintar oficinas y pasillos	Pintura	1	\$20.000,00

	TOTAL	\$594.000,00
--	--------------	---------------------

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

TRÁNSITO Y VIALIDAD

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Pública

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente

Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural

CON EL PLAN DE ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 3.-Armonía social con Seguridad y Justicia

Objetivo 1.- Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo 2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivo 3.- Procuración de Justicia apegada a derecho profesional.

Objetivo 4.- Sistema Judicial eficiente, transparente y expedito, al servicio de los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 3.- ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Objetivo 1.-Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Tránsito y Vialidad para 2017.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	COSTOS
--------------------------	-------------	----------	-------	--------

			UNIDAD	CANTIDAD	
Disminuir el índice de accidentes.	Tener un programa preventivo de operativos.	Elaborar un programa de operativos.	Programa	1	\$ 2,000.00
		Implementar operativos de Semana Santa y de Bienvenido Paisano.	Operativo	2	\$ 8,000.00
	Contar con un programa de educación vial	Elaborar un programa de educación vial para la población y escuelas	programa	1	\$ 1,500.00
	Contar con más personal y equipo de comunicación.	Gestionar un incremento de personal con la finalidad de tener una mayor cobertura en la atención a la ciudadanía	Elemento	2	S/D
	Promover una capacitación para los elementos de tránsito	Gestionar capacitaciones para el personal de tránsito y vialidad	capacitación	2	\$3,000.00
Optimizar el servicio de Tránsito y Vialidad en todo el Municipio.	Promover señalamientos para tránsito y vialidad de vehículos y peatones	Reponer los señalamientos destruidos	Paletas (señales)	40	\$ 5,000.00
		Retocar la pintura de topes o bordos.	cubeta	4	\$5,000.00
		Retocar los cordones de las áreas de control de estacionamiento.			

	Gestionar un alcoholímetro.	Aplicar el alcoholímetro en días y horarios aleatorios.	Alcoholímetro	1	\$ 8,000.00
Dar a conocer las medidas operativas necesarias para resguardar la seguridad del Municipio.	Planear conferencias con temas de vialidad.	Realizar conferencia en escuelas y otros lugares públicos.	Conferencias	S/D	\$ 7,000.00
	Entregar a la sociedad trípticos con información de tránsito y vialidad.	Diseñar y repartir trípticos con información vial.	Trípticos	S/D	\$ 8,000.00
Elaborar las medidas de Tránsito y Vialidad de acuerdo a las necesidades del Municipio.	Contar con un reglamento interno para el Municipio.	Actualizar el reglamento de Tránsito para el Municipio.	Reglamento	S/D	\$ 3,000.00
Promover la adquisición e instalación de Semáforos en el primer cuadro de la Cabecera Municipal.	Gestionar con la Universidad Tecnológica de Poanas la fabricación de estos elementos de control de Tránsito y Vialidad.	Solicitar la colaboración de la especialidad de Mecatrónica de la UTP en el diseño y fabricación de los semáforos.	Semáforos	4	\$ 80,000.00
				TOTAL	\$ 130,500.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

PROTECCIÓN CIVIL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ.

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional.

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Pública.

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente.

Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural.

CON EL PLAN DE ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 3.- ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Objetivo 1.- Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo 2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivo 3.- Procuración de Justicia apegada a derecho profesional.

Objetivo 4.- Sistema Judicial eficiente, transparente y expedito, al servicio de los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL.

EJE RECTOR 3.- ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Objetivo 1.- Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Protección Civil para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Concientizar a la sociedad en el tema de protección civil.	Sensibilizar a la sociedad para enfrentar los riesgos relativos a las contingencias naturales, siniestros y catástrofes en general.	Realizar conferencias y simulacros en las diferentes escuelas y a la sociedad en general. Concientizar a la población sobre contingencias meteorológicas.	Conferencias	20	\$5,000.00
			Simulacros	20	\$10,000.00
Contar con personal capacitado para enfrentar las contingencias naturales, siniestros y catástrofes en general.	Gestionar ante instancias estatales la capacitación adecuada del personal.	Enviar al personal a las capacitaciones. Tener equipo adecuado de acuerdo al tipo de incidente	Capacitaciones	3	\$15,000.00
			Herramienta	1	\$4,000.00
TOTAL					\$ 34,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

INSPECCIÓN MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 1.- SOCIEDAD UNIDA CON LA FUERZA DE LOS VALORES Y DE LAS FAMILIAS.

Objetivo 2.- Combate a las adicciones y promoción de una vida sana.

Establecer, en coordinación las autoridades municipales, un mayor control de los antros, para evitar el ingreso de menores de edad y la venta excesiva de bebidas con contenido alcohólico.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 1.- SOCIEDAD EN FAMILIA UNIDA CON LA FUERZA DE SUS VALORES.

Objetivo 2.- Combate a las adicciones y promoción de una vida sana.

Integrar una red de apoyo para generar servicios de atención, en la prevención, tratamiento, rehabilitación y en su caso reinserción social de farmacodependientes.

Estrategias y líneas de acción.

- Impulsar desde las primarias y secundarias, un programa especial de prevención contra el tabaquismo y el alcoholismo.
- Establecer un mayor control de los antros, para evitar el ingreso de menores de edad y la venta excesiva de bebidas con contenido alcohólico.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Inspección Municipal para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Aplicar el Bando de Policía y Gobierno.	Hacer del conocimiento de los infractores el contenido del Bando.	Levantar las infracciones correspondientes.	Infracciones.	S/D	\$10,000.00
Disminuir las infracciones cometidas al Bando de Policía y Gobierno.	Realizar un programa anual calendarizado de verificaciones de cumplimiento del Bando.	Verificar los permisos correspondientes.	Verificación.	S/D	\$2,000.00
Optimizar el tiempo y mejor aprovechamiento del personal de Inspección.	Definir las rutas de recorrido por agrupamiento de temas, establecimientos y eventos.	Trazar la ruta en forma diaria.	Recorridos	S/D	\$3,500.00
TOTAL					\$ 15,500.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

JUZGADO ADMINISTRATIVO.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Pública

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente

Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural

CON EL PLAN DE ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 3.-ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Objetivo 1.- Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo 2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivo 3.- Procuración de Justicia apegada a derecho profesional.

Objetivo 4.- Sistema Judicial eficiente, transparente y expedito, al servicio de los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 3.- ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Objetivo 1.-Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivos específicos, estrategias y acciones del Juzgado Administrativo para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Aplicar el Bando de Policía y Gobierno de Poanas.	Realizar visitas de inspección.	Levantar actas circunstanciadas.	Citatorios.	205	\$1,100.00
	Llevar a cabo los arrestos correspondientes.	Calificar y determinar la sanción.	Recibos.	780	\$4,450.00
	Promover funciones conciliatorias.	Canalizar a las dependencias correspondientes el caso tratado.	Comparecencias.	870	\$3,380.00
	Imponer las de sanciones correspondientes.	Aplicar las multas. Suspender y/o cancelar licencias. Realizar las clausuras correspondientes.	Recibos. Actas.	S/D 250	S/D \$1,260.00
TOTAL					\$10,190.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

TESORERÍA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PROSPERO.

Objetivo 17.- Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Tesorería Municipal para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	M E T A S		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener actualizado el sistema de inventarios del activo fijo del Municipio.	Utilizar la metodología de trabajo adecuado para hacerlo.	Realizar el levantamiento en fecha y horario específico.	Inventario	S/D	S/D

Elaborar, controlar o modificar en su caso el presupuesto en general.	Adecuar el presupuesto conforme avance el ejercicio presupuestal.	Identificar posibles presiones en diversas partidas presupuestales.	S/D	S/D	\$4,000.00
Recibir y dar trámite a los Programas Federales.	Revisar el padrón y monto asignado para cada programa.	Prever el egreso comprometido para los programas federales con aportación municipal.	Programa	1	\$4,000.00
Cotizar y verificar los materiales y suministros.	Investigar el mercado, conforme a la normatividad establecida.	Realizar las verificaciones necesarias aplicando los criterios de economía y calidad de los materiales y suministros.	Verificación	S/D	\$6,000.00
Recibir y revisar los documentos pendientes por pagar.	Realizar un análisis documental para que la papelería que presenten esté bien requisitada.	Revisar que cada documento contenga los requisitos establecidos.	S/D	S/D	\$2,000.00
Mantener el buen funcionamiento del Sistema Contable Municipal.	Conocer los tiempos de atención a la ciudadanía. Verificar el pleno dominio del Sistema.	Ajustar tiempos y movimientos en la aplicación del Sistema Contable.	Revisión	3	S/D
Mantener actualizado el Padrón de Contribuyentes facilitándoles los trámites que sean necesarios.	Emplear los Sistemas Modernos de Captación de la información.	Realizar una mejor atención personalizada a la ciudadanía.	Padrón	1	\$5,000.00
				TOTAL:	\$23,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

CONTABILIDAD

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 17.- mantener la estabilidad Macroeconómica del País.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

CAPITULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 1.- Finanzas y Administración.

Fortalecer la capacidad de financiamiento del desarrollo Estatal y ejercer de manera eficiente, honesta y responsable los recursos con apego al marco legal vigente.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Continuar con el proceso de apertura, transparencia y rendición de cuentas como factor legítimo en la toma de decisiones incorporando la tecnología para recabar y difundir información.

Estrategias y líneas de acción.

- Cumplir con las disposiciones normativas en materia de acceso a la información pública.
- Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de las autoridades fiscalizadoras.
- Garantizar la honestidad en el desempeño, la transparencia en las acciones, los servicios de calidad y la participación ciudadana, como pilares fundamentales de una nueva estructura administrativa.

- Garantizar la honestidad en el desempeño, la transparencia en las acciones, los servicios de calidad y la participación ciudadana, como pilares fundamentales de una nueva estructura administrativa.
- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas mediante el desarrollo de esquemas modernos de medición y evaluación del desempeño, que contribuyan a transparentar la actuación de las instituciones e involucren a la sociedad.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Contabilidad para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener una armonización contable.	Cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Art. 2 y 4.	Aplicación de la armonización contable mediante la Actualización de paquete contable que ofrece el INDETEC. Él cuenta con todas las normas, recomendaciones y uso eficiente de los recursos públicos.	Programa	1	\$5,000.00
Entregar los informes preliminares mensuales.	Contabilizar los ingresos y gastos que el municipio ejerce.	Aplicar el equipo de cómputo y software.	Lote	1	S/D
TOTAL					\$5,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

CATASTRO

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 17.- Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Capítulo 6.- Gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad.

Objetivo 6.- Coordinación y cooperación institucional con otros poderes y órdenes de gobierno.

Estrategia y línea de acción.

- Fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 6.- Coordinación y cooperación institucional con otros poderes y órdenes de gobierno.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con la plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Estrategias y líneas de acción.

- Generar conciencia en la sociedad Poanense sobre la trascendencia de cumplir con los deberes tributarios.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Catastro para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Aumentar el padrón catastral y la recaudación del impuesto predial.	Registrar y dar de altas las claves no existentes en el padrón catastral en cada una de las comunidades del municipio de Poanas.	Personal de catastro municipal, elaborará los oficios para dar de alta estas claves.	S/D	S/D	\$1,000.00
	perifonear periódicamente en todas las comunidades del municipio para recordarles a los contribuyentes su obligación de pagar el impuesto predial	Con personal y vehículo de la presidencia municipal se realizará este trabajo.	recorridos	6	\$ 5,000.00
Concientizar a la sociedad en general del pago del impuesto predial.	Llevar a cabo conferencias a grupos y asociaciones.	Gestionar el apoyo de personal de catastro del estado para llevar a cabo este tipo de conferencias.	conferencias	4	\$ 7,000.00

actualizar periódicamente el padrón catastral	Acudir a la ciudad de Durango, a las oficinas de catastro del estado para llevar y traer altas, bajas, modificaciones y fusiones de predios.	capturar las nuevas claves catastrales	salidas	S/D	\$ 6,000.00
definición de la mancha urbana de la ciudad de villa unión	actualizar coordinadamente el plano de la ciudad de villa unión con la participación de dependencias municipales y estatales	con personal de catastro y obras públicas municipales se llevará a cabo este proyecto	S/D	S/D	\$ 5,000.00
números oficiales de la ciudad de villa unión	definir la nomenclatura oficial de la ciudad de villa unión con la participación de dependencias municipales y estatales	con personal de catastro y otras dependencias, llevaremos a cabo esta actividad	S/D	S/D	\$ 15,000.00
concientizar a los contribuyentes sobre el pago del impuesto predial	volantear en la cabecera municipal, en tianguis, comercios y población en general	con personal de catastro se llevará a cabo esta acción	4	S/D	\$ 2,000.00
SUBTOTAL					\$41,000.00
MATERIAL DE OFICINA					\$ 8,000.00
TOTAL					\$ 49,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo 4.- Respeto a la pluralidad y construcción de consensos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo 5.- Democracia y participación ciudadana.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Contraloría Municipal para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO S
			UNIDAD	CANTIDAD	
Cumplir con la Ley de Transparencia en cuanto a la rendición de cuentas conforme a los lineamientos vigentes en materia de fiscalización.	Elaborar un calendario de auditorías para su aplicación en las diversas áreas del municipio.	Realizar auditorías en las áreas del DIF municipal y en las cajas recaudadoras de Seguridad Publica, Tránsito y Vialidad.	Auditoria	2	\$ 10,000.00
Dar seguimiento y evaluación a través de Contraloría Social en la vigilancia de la aplicación de los recursos y presupuestos en Obras y Servicios.	Elaborar un programa de reuniones previas a la ejecución de cada obra.	Integrar Comités Comunitarios de vigilancia para cada obra.	Comité	S/D	\$12,000.00
Participar en los procesos que impliquen la intervención de los comités de Adquisiciones y Obras Públicas.	Presenciar los actos de licitación, así como también participar en las reuniones de los comités de adquisiciones, arrendamientos y obra pública.	Revisar integralmente los procesos de licitación y adquisiciones de Equipo, mobiliario, maquinaria y vehículos.	Verificación	S/D	\$ 5,000.00
Cumplir con la Ley de Acceso a la Información Publica	Seguimiento y evaluación del Manual de Organización y Reglamentos	Verificar la aplicación de los documentos en la prestación de los servicios a la ciudadanía	Supervisión	S/D	\$ 5,000.00

Cumplir con la normatividad aplicable en la Administración Pública Municipal en materia de control interno.	Dar difusión entre los servidores públicos y la ciudadanía en general, las leyes que apliquen al municipio.	Enviar circulares, memorándum, oficios e impulso a la página del ayuntamiento, para una comunicación efectiva y permanente con la ciudadanía	documento	S/D	\$ 4,000.00
Vigilar el ejercicio de los recursos financieros conforme a la normatividad establecida.	Realizar Comparativos del Ejercicio y los Presupuestos.	Supervisar el ejercicio presupuestal de cada área administrativa con la finalidad de detectar algún desfasamiento.	Supervisión	S/D	\$ 9,000.00
				TOTAL	\$ 45,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Estrategia II.- Gobierno Cercano y Moderno.

- Desarrollar políticas públicas con base en evidencia y cuya planeación utilice los mejores insumos de información y evaluación, así como las mejores prácticas a nivel internacional.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo 3.- Modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 5.- Democracia y participación ciudadana.

Avanzar en la democracia participativa, reconociendo al ciudadano, como centro de las políticas públicas.

Objetivo 6.- Coordinación y cooperación Institucional con otros poderes y órdenes de gobernó.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con la plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Planeación, Seguimiento y Evaluación para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Continuar con el Plan Municipal de Desarrollo en su cumplimiento de los Ejes Rectores.	Solicitar los Programas Operativos Anuales de todas las Áreas de la Administración Pública Municipal.	Revisar los POA´s de cada Área de Servicio	Verificación y seguimiento	Permanente	\$1,700.00
Elaborar el POA Institucional del Municipio para el ejercicio del 2016.	Analizar con detalle los POA´s de todas las áreas.	Efectuar reuniones con cada directivo con la finalidad de unificar criterios para la elaboración del programa.	POA	28	\$3,900.00
Aplicar el POA Municipal, dando seguimiento constante en su desarrollo.	Verificar la ejecución de los POA´s de cada área.	Efectuar reuniones de información de avances y resultados.	Seguimiento del POA	Permanente	\$2,000.00
Formar los Comités de Contraloría Social de obra del Municipio	Emitir convocatoria para las reuniones con los beneficiarios.	Realizar reuniones con los beneficiarios para constituir los Comites de Contraloria Social de cada obra Publica.	Comites de Obra	35	\$11,500.00
Terminar la elaboración de los Documentos Normativos: Manual de Control Interno y Catalogo	Analizar el Bando de Policía y Buen Gobierno de Poanas, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, Ley	Investigar informacion referente a esta normatividad en otros niveles de gobierno.		3	\$ 4,000.00

de Trámites y Servicios, de la Administración Pública Municipal	Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Poanas.	Elaborar los Documentos: Catalogo de Tramites y Servicios, Manual de Organización y Reglamento de Control Interno.	Documentos Normativos		
Actualizar el PMD de conformidad con los cambios de las Políticas, Estatal y Nacional	Tomar en cuenta las nuevas políticas de servicio sobre todo las del aspecto social.	Aplicar las actividades relativas a estos cambios y que puedan fortalecer un mejor servicio a la ciudadanía.	S/D	S/D	\$1 ,500.00
Medir la calidad del servicio ciudadano que presta cada una de las Áreas de la Administración Pública Municipal.	Utilizar mecanismos de verificación a través de formatos donde se concentre información sobre el servicio brindado a la ciudadanía.	Realizar encuestas de salidad en las diferentes áreas de servicio de la Administracion.	Encuestas	20	\$ 4,000.00
		Efectuar auditorias en las areas de mayor afluencia ciudadana.	Auditoria	3	\$ 2,400.00
				TOTAL	\$ 31,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

ASESORÍA JURÍDICA.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Línea de acción.- Impulsar la congruencia y consistencia del orden normativo mexicano en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 4.- Respeto a la pluralidad y construcción de consensos.

Respeto a la función pública con base en la reglamentación jurídica y ética a fin de promover la cultura de la excelencia en el servicio público.

Estrategias y líneas de acción

- Convocar a los servidores públicos para asumir el Código de Ética, en donde los principios de apego a la legalidad, los valores éticos y la vocación de servicio público guíen su actuación.
- Impulsar la profesionalización del servidor público mediante estrategias modernas de selección e incorporación, desarrollo profesional, capacitación, evaluación del desempeño, promoción y estímulos.
- Promover la actualización y aplicación de los manuales de organización y de procesos de la función pública.
- Fomentar la cultura de la excelencia en el desempeño entre los servidores públicos.
- Establecer un marco legal para prevenir, corregir y en su caso, sancionar, las responsabilidades de los servidores públicos.
- Incorporar en las normas legales acciones preventivas y correctivas como complemento de las auditorías.
- Consolidar los convenios de coordinación con las dependencias federales para el registro de los servidores públicos sancionados e inhabilitados.
- Promover la cultura de la legalidad, a fin de que se respete el orden jurídico.

- Tutelar el pluralismo político e ideológico

-

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 4.- Respeto a la pluralidad y construcción de consensos.

Respeto a la función pública con base a la reglamentación jurídica y ética a fin de promover la cultura de la calidad en el servicio público.

Estrategias y líneas de acción.

- Convocar a los servidores públicos para asumir el Código de Ética, en donde los principios de apego a la legalidad, los valores éticos y la vocación de servicio público guíen su actuación.
- Impulsar la profesionalización del servidor público mediante estrategias modernas de selección e incorporación, desarrollo profesional, capacitación, evaluación del desempeño, promoción y estímulos.
- Promover la actualización y aplicación de los manuales de organización y de procesos de la función pública.
- Establecer un marco legal para prevenir, corregir y en su caso, sancionar, las responsabilidades de los servidores públicos.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Asesoría Jurídica para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Realizar las liquidaciones correspondientes de los trabajadores según sea la forma de separación.	Elaborar presupuestos con las cantidades a entregar según la separación del trabajador RENUNCIA-DESPIDO.	Revisar salario base del trabajador. Revisar la antigüedad del trabajador. Revisar motivo de terminación laboral renuncia o despido.	Liquidación	S/D	\$2,000,000.00

		Una vez que se obtiene una cantidad negociar con el trabajador.			
Elaborar contratos de Compra-Venta para la adquisición de inmuebles.	Revisar el perímetro del inmueble para saber la extensión con que cuenta. Valuar el inmueble para la compra del mismo.	Realizar el contrato de compra con el propietario del inmueble. Realizar el cambio de propietario ante el Notario Público.	Contrato de compra	S/D	
Determinar contratos de comodato para contar con inmuebles con esta característica.	Revisar el perímetro del inmueble. Fijar el valor del inmueble y la cantidad con la cual será dada en comodato.	Realizar el contrato de Comodato. Firmar Comodante y Comodatario el Contrato, así como darle la formalidad necesaria ante el Notario Público.	Contrato Comodato	S/D	\$15,000.00
Realizar la legalización de los bienes inmuebles que no cuenten con su escritura.	Revisar el perímetro del inmueble. Revisar la situación legal en la Dependencia correspondiente.	Realizar el trámite necesario ante la instancia correspondiente, ya sea Corett, Registro Agrario Nacional, Catastro del Estado o la Procuraduría Agraria.	Expediente para regularización	S/D	\$20,000.00
Realizar cursos de capacitación para coordinadores y directivos en los temas: Laboral y Seguridad Pública.	Gestionar el convenio con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.	Calendarizar conferencias y capacitaciones en materia laboral y de seguridad pública.	Conferencias en materia laboral. Conferencias en materia de seguridad pública.	2 2	\$3,000.00
Apoyo directo en material de oficina, combustible y viáticos					\$25,000.00
TOTAL					\$ 2,063,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016.
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
(DEPORTE, CULTURA Y BIBLIOTECAS)

DEPORTE

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Meta No. 3.- Un México con educación de calidad.

Objetivo 15.- Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Capítulo 4

Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 8

Fomento al deporte para un desarrollo equilibrado, saludable y competitivo de la población.

Establecer un sistema que permita consolidar la cultura física y del deporte, buscando que la población en general se involucre para conformar una sociedad más sana y exitosa con una mejor calidad de vida.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4

Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 8.- Fomento al deporte para un desarrollo equilibrado, saludable y competitivo de la población.

Establecer un sistema que permita consolidar la cultura física y del deporte, buscando que la población en general se involucre para conformar una sociedad más sana y exitosa con una mejor calidad de vida.

Estrategias y líneas de acción.

- Impulsar una cultura física y de desarrollo deportivo, para alejar a la población, principalmente a las niñas, niños y jóvenes de las adicciones y la violencia.
- Desarrollar programas permanentes que permitan la concientización sobre la práctica deportiva como un medio para lograr una mejor salud, fomentar la integración familiar y disminuir los índices de adicciones.
- Gestionar la infraestructura deportiva adecuada que sea soporte del crecimiento de la actividad física y deportiva en el municipio.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Deportes para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO(S)
			UNIDAD	CANTIDAD	

Registrar el último club oficial municipal.	<p>Promover la invitación del IED y el CONADE.</p> <p>Registrar el último club ante notario público.</p>	<p>Invitación al IED a registrar el último club.</p> <p>Registró ante notario público.</p> <p>entregar las actas a IED-CONADE</p> <p>Seguimiento y recepción de las actas autorizadas por parte del IED y la CONADE.</p>	club registrado	1	\$6,500.00
contar con material deportivo suficiente	Gestionar apoyo de material deportivo.	relación de material deportivo	material deportivo	relación de material	
Describir el estado físico de las áreas deportivas.	<p>atención a la necesidad de cada liga deportiva.</p> <p>informar el resultado del levantamiento físico de las condiciones de las canchas a la dmop.</p>	<p>cabecera municipal y las comunidades.</p> <p>por medio de oficio remitir el estudio (cuadernillo) a la dmop.</p>	cancha deportiva	20	\$25,000.00
Premiación y arbitraje de los torneos.	Convocar a los diferentes equipos del municipio.	elaborar la convocatoria correspondiente.	torneo en las diferentes disciplinas registradas	2 por año	\$350,000.00

	invitar a participar a las ligas oficialmente reconocidas	realizar la invitación a reuniones previas a los torneos.			
aniversarios escolares	Apoyo a las escuelas.	entrega de material deportivo, apoyo con trofeos y arbitraje	aniversario escolar	30	\$35,000.00
conmemoración de fechas cívicas	Cuadrangulares deportivos.	realizar invitación a equipos participantes.	cuadrangular	3 fechas (16 de sept. , 20 de nov. y 12 de diciembre)	\$40,000.00
fomento de la disciplina del boxeo	Invitación pública a los practicantes de este deporte. Equipamiento con la adquisición de equipo de práctica. participación a eventos estatales	realizar invitación listado del equipo necesario	adquisición	según listado	\$20,000.00
fomentar la operación de los centros deportivos	Invitación a nivel educativo. horario extraescolar. material deportivo (balones, uniformes)	volantes para fijar horario de atención.	centro deportivo adquisición	3	\$50,000.00

promover la disciplina de taekwondo	Invitación pública a los practicantes de este deporte. equipamiento con la adquisición de equipo de práctica participación a eventos nacionales	realizar invitación listado del equipo necesario	adquisición	según listado	\$40,000.00
realización de eventos nacionales de futbol	invitación a los estados de la república mexicana	realizar invitacion hospedaje alimentacion	torneo	2	\$60,000.00
apoyo directo en material deportivo a instituciones educativas					\$30,000.00
TOTAL					\$656,500.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

CULTURA.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO.

META 3.- MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD.

Objetivo 14.- Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los Ciudadanos.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 7.- Fomento al patrimonio cultural de los Duranguenses.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR EN INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 7.- Fomento al patrimonio cultural de los Poanenses.

Impulsar una política de desarrollo Cultural en el Municipio como parte del bienestar de la sociedad, en un clima de cooperación Institucional y participación de todas las Instituciones, escuelas, empresas y personas involucradas en todas las expresiones de la cultura.

Objetivo 7.1.- Participación y corresponsabilidad cultural.

- Estimular la formación, actualización y profesionalización de investigadores, docentes, promotores, cronistas, creadores, intérpretes del municipio, en las diversas áreas de las expresiones culturales y artísticas.
- Crear y difundir una cultura del libro y de la lectura de calidad para generar un número creciente de lectores y prácticas más intensas de la lectura.
- Fortalecer y mejorar la red municipal de bibliotecas Públicas con la participación de la Sociedad e impulsar en ellas el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

Estrategias y líneas de acción.

- Ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad.
- Construir, rehabilitar o ampliar centros formativos, talleres, Museo y Casa de la Cultura, impulsando iniciativas que sumen esfuerzos de los tres órdenes de gobierno.
- Promover la inversión en arte y cultura como estrategia para la prevención del delito en los jóvenes que demandan atención de las Instituciones y mejores espacios para la expresión Artística y Cultural.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Cultura para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Organizar las Fiestas Patronales, de todas las comunidades de este Municipio.	Determinar la logística, grupos folklóricos/artísticos requeridos para cada evento.	Invitar a grupos folklóricos/artísticos y/o cantantes requeridos para cada evento.	Fiestas Patronales	19	\$60,000.00

Organizar y coordinar los eventos cívicos y religiosos.	Tener calendarización y Coordinación con Directores de las Instituciones de los diferentes niveles educativos en el Municipio.	Invitar a las Escuelas con bandas de guerra y otros grupos.	Eventos Cívicos y Religiosos	14	\$25,000.00
Diseñar o elaborar escenografías	Seleccionar el material para la elaboración de la escenografía.	Crear o mandar elaborar el diseño que se pondrá como escenografía.	Escenografía	1 por evento	\$33,000.00
Lograr una plantilla de docentes calificados para la Casa de la Cultura.	Determinar los perfiles adecuados para cada una de las disciplinas que se imparten en la Casa de la Cultura.	Realizar las inscripciones para niños, jóvenes y adultos interesados en tomar clases. Gestionar el pago de los docentes que trabajan en la casa de la cultura	Docente	8	\$ 150,000.00
TOTAL					\$ 268,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

BIBLIOTECAS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 3. MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD

Objetivo 14.-. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Capítulo 4.- Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 7.- Fomento al patrimonio cultural de los duranguenses.

Impulsar una política de desarrollo cultural en el Estado como parte del bienestar de la sociedad, en un clima de cooperación institucional y participación de todas las instituciones, escuelas, empresas y personas involucradas en todas las expresiones de la cultura.

Estrategias y líneas de acción

- Ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad.
- Construir, rehabilitar o ampliar centros formativos, talleres, galerías, auditorios, teatros, museos y casas de cultura, impulsando iniciativas que sumen esfuerzos de los tres órdenes de gobierno.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 4.4.- Fomento al patrimonio cultural de los poaneses.

La red municipal de las bibliotecas públicas está constituida por espacios de una gran heterogeneidad en término de dimensiones, diseño, servicios y estados de conservación. La gran mayoría de las instalaciones pertenecen a las comunidades que se responsabilizan de su mantenimiento. Deben así intensificarse entre los gobiernos federal, estatal y municipal los

trabajos coordinados para emprender la que implica adaptarse a los cambios tecnológicos y a las necesidades de la población a la que sirven.

Objetivo 7.1.- Participación y corresponsabilidad cultural.

- Crear y difundir una cultura del libro y de la lectura de calidad para generar un número creciente de lectores y prácticas más intensas de lectura.
- Fortalecer y mejorar la red municipal de bibliotecas públicas con la participación de la sociedad e impulsar en ellos el uso de las nuevas Tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Bibliotecas para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO(S)
			UNIDAD	CANTIDAD	
Incrementar el número de usuarios, en base a los registros, de cada una de las bibliotecas públicas del municipio.	El personal bibliotecario llevará a cabo la promoción en todas las comunidades de municipio.	Diseñar y elaborar medios de promoción como mantas, carteles, folletos, trípticos, volantes o invitaciones a domicilio en lo que se describan aspectos generales o particulares de las bibliotecas.	Catálogo	1	\$10,000.00
			Mantas Carteles Folletos Trípticos Volantes Invitaciones		
			Campaña	1	

		Distribución y colocación de los medios de promoción.			
Supervisar las bibliotecas del municipio.	Diseño y aplicación de los reactivos de evaluación del funcionamiento de las bibliotecas.	Llenado del formato de supervisión en campo.	Visita de supervisión.	una vez al mes	\$15,000.00
Transformar la bodega de CONASUPO de la comunidad de Narciso Mendoza a Biblioteca Pública.	Ya que se obtuvo la clave en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas Diseño y costeo por parte de la DMOP para acondicionarla.	Firma de documento de conformidad con las autoridades ejidales. Elaboración de Proyecto.	Convenio Proyecto	1 1	\$80,000.00
Fomentar la lectura de los poanenses.	Instrumentar cursos de fomento a la lectura a través de "Mis Vacaciones en la Biblioteca"	Comprar material didáctico, videos, otros.	Curso	1 anual	\$15,000.00
Promover cursos y talleres de capacitación del personal bibliotecario.	Gestionar ante la Coordinación Estatal de Bibliotecas la capacitación del personal.	Realizar curso de capacitación en sitio y en la Cd. Durango.	Curso	4	\$20,000.00
Equipar con mobiliario y equipo de cómputo nuevo	Conocer el status en que se encuentran los equipos.	Elaborar censo o padrón que especifique cuantos y de que características son	Censo	1	\$45,000.00

el módulo de servicios digitales	Gestionar la reparación y/o reposición de los equipos.	los equipos a mejorar y/o reparar en su caso. Solicitud a las autoridades de los tres niveles de gobierno para la adquisición de nuevos equipos de computo e impresión.	Solicitud y seguimiento	varias	
Mantener en buen estado los edificios que ocupan las bibliotecas del municipio.	Detectar las necesidades en cuanto a mantenimiento de cada una de las bibliotecas (pintura, impermeabilización, reparación de pisos y techos, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, luminarias, enjarres, vidrios, etc.).	Catálogo de conceptos y costos de cada edificio.	Catálogo	1	\$15,000.00
Dotar de material de oficina y de limpieza a las bibliotecas existentes en el municipio.	Cuantificar cantidad de materiales de oficina y limpieza.	Adquisición y entrega del material bimestralmente.	Stock	9 bibliotecas	\$16,000.00
Continuar permanentemente el local y el servicio del internet de la Biblioteca Pública Municipal "Gabriel	Asegurar que el pago sea puntual.	Pagar.	Pago	1 mensual	\$48,000.00

García Márquez” de Villa unión, Poanas.					
Dotar de mobiliario y equipo (mesas, sillas, estantes, computadoras y reguladores, etc.) a las bibliotecas que lo requieran.	Detectar las necesidades en cada una de las bibliotecas.	Adquisición y entrega de mobiliario.	Listado por biblioteca.	1	\$15,000.00
Formar asociaciones en comunidades donde haya B.P.	Contribuir al mantenimiento y fortalecimiento del patrimonio de las B.P.	Efectuar las acciones necesarias para atender las necesidades materiales y de infraestructura de la B.P.	Comités en las nueve bibliotecas del municipio.	2	\$2,000
Solicitar ante la D.G.B del CONACULTA nuevas dotaciones de mantenimiento.	Enviar solicitud a dicha institución.	Elaborar solicitudes y darle seguimiento, cuantas veces sea necesario.	Incorporar libros catalogados y clasificados que enriquezcan su acervo.	2	
Equipar con mobiliario nuevo la oficina de la Coordinación Municipal.	Solicitar ante las autoridades Municipales, este mobiliario.	Solicitud y seguimiento.	Dar una mejor imagen.	1	\$10,000

Reconstruir el techo de falso plafón de poliestireno en la B.P.M. "Alberto Piedra Salazar", de la comunidad de San Atenógenes.	Elaborar solicitudes ante los tres niveles de Gobierno.	Diseño y costo por parte de la DMOP para su reconstrucción.	Resguardar el acervo, mobiliario y equipo		
Poner techo en la B.P.M. "Martin Pérez" de la comunidad de los Ángeles Poanas	Presentar ante las Autoridades correspondientes un proyecto.	Diseño y costo por parte de la DMOP para su reconstrucción		1	
Construcción de W.C. en las bibliotecas donde no existe el servicio	Presentar ante las autoridades correspondientes un proyecto	Diseño y costo por parte de la DMOP para su construcción			\$35,000
Gestionar ante la CONACULTA una biblioteca pública para la comunidad del 18 de agosto	Elaborar solicitudes ante los tres niveles de gobierno	Elaborar un proyecto para obtener un local adecuado para dicha biblioteca			\$4,000
				TOTAL	\$330,000

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Capítulo 4

Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 11

Estimular espacios de participación y desarrollo integral de los jóvenes.

Instrumentar una política integral en beneficio de los jóvenes poanenses que sirva como sustento para su formación social, familiar, profesional y laboral.

Estrategias y líneas de acción.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4

Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 11

Estimular espacios de participación y desarrollo integral de los jóvenes.

Instrumentar una política integral en beneficio de los jóvenes poanenses que sirva como sustento para su formación social, familiar, profesional y laboral.

Estrategias y líneas de acción.

- Promover el desarrollo u formación de los jóvenes en actividades productivas.
- Promover un programa de Becas y estímulos económicos en apoyo a jóvenes de escasos recursos que sobresalgan en las ramas económicas, deportivas y en el renglón emprendedor.
- Crear el premio municipal en las áreas de conocimiento, deportivo, de arte y cultura.

- Realizar campañas intensivas orientadas a la concientización sobre los temas de adicciones, salud reproductiva, prevención de violencia en el noviazgo, depresión y suicidio.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Instituto de la Juventud para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO (\$)
			UNIDAD	CANTIDAD	
implementar una campaña denominada "toma el control"	Participación con las diferentes escuelas. Gestionar material para la campaña.	Invitar a jóvenes poanenses a participar en la campaña. Implementar la campaña en lugares estratégicos.	campañas realizadas	4	\$4,000.00
crear una campaña para recuperar espacios contaminados por basura llamado "limpiemos Poanas"	Involucrar a jóvenes en la campaña. Gestionar material de recolección.	Rescatar lugares contaminados con basura. Llevar un control de los lugares rescatados.	rescatar un espacio	2	\$ 8,000.00
impartir conferencias preventivas de temas diversos que afectan la integridad de la juventud poanense	Proporcionar a las instituciones educativas estas conferencias.	Por medio de oficios ofrecer estas conferencias a las instituciones educativas.	impartir conferencias	20	\$16,000.00

		Incitar a los jóvenes a que interactúen en las conferencias.			
realizar eventos artísticos	<p>Crear un espacio donde los jóvenes se expresen artísticamente.</p> <p>Gestionar materiales para la realización de arte.</p>	<p>Abrir convocatorias para estos eventos.</p> <p>proporcionar los espacios para que los jóvenes se expresen de una manera sana.</p>	realizar evento	2	\$ 12,000.00
implementar programa denominado "tu primer licencia "	gestionar descuentos en la obtención de la primer licencia de manejo	dar a conocer el servicio a los jóvenes en edad para realizar el tramite	tramitar descuento	1	\$7,500.00
				TOTAL	\$ 47,500.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 19.- Promover el empleo de calidad.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 2.- PROSPERIDAD PARA TODOS CON MÁS EMPLEOS Y MEJORES INGRESOS.

Objetivo 4.- Estabilidad laboral que brinde confianza a la inversión y armonía productiva.

Objetivo 5.- inversión en capital humano y vinculación de la educación con la planta productiva.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 2.- MÁS EMPLEOS Y MEJORE INGRESOS.

Objetivo 4.- Establecer programas de capacitación y la formación de capital humano vinculado a las expectativas de la administración municipal.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Coordinación General de Recursos Humanos para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Capacitar (Fomentar) al personal con "Cursos Talleres".	Coordinar con personal capacitado para impartir este tipo de cursos.	Invitar mediante circulares al personal de secretarías y auxiliares de departamentos	Curso Taller	2	\$ 6,000.00
Fomentar las buenas relaciones humanas entre el personal.	(coordinarse) Gestionar conferencias con temas de relaciones humanas.	Invitar a todo el personal, directivos, secretarías y auxiliares de departamento a las conferencias.	Conferencia	2	\$ 10,000.00
Intervenir en el proceso de contratación del personal de nuevo ingreso. (mediante convocatorias para aspirantes a Policías y Tránsitos)	Solicitar su experiencia laboral mediante el curriculum vitae.	Determinar su ubicación laboral mediante su perfil	Entrevista	20	\$ 5,000.00
Supervisar la asistencia y desempeño del Recurso Humano.	Observar cada departamento u oficina y verificación en las diferentes comunidades.	Exhortar al personal a cumplir cabalmente con su asistencia, puntualidad y desempeño laboral.	Rutinas de supervisión	Las veces que sean necesarias	\$ 20,000.00
TOTAL					\$ 41,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS FEDERALES

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 4.- Vivienda digna para todos los duranguenses.

Organizar y coordinar los tres órdenes de gobierno en materia de vivienda, dando oportunidades de crédito de adquisición, ampliación o mejorar una casa para todos los duranguenses.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 4.- Acceso a vivienda digna para todas las familias poanenses.

Coordinación de los tres órdenes de gobierno en materia de vivienda, para estimular la inversión privada en el desarrollo de conjuntos habitacionales; oportunidades de crédito para ampliar, mejorar o adquirir una casa para las familias poanenses.

Estrategias y líneas de acción.

- Gestionar una mayor cobertura de los programas federales de vivienda promovidos por SEDESOL y otras instituciones.
- Erradicar los pisos de tierra y sustituirlos por pisos de firme, que generen mejores condiciones de vida y de salud para las familias.

- Gestionar ser parte del programa Manos a la Obra para poder estimular el desarrollo comunitario y generar mejores condiciones de vida para las familias.
- Implementar convenios de colaboración con las instancias federales y estatales, promotores de vivienda, núcleos ejidales y propietarios privados de tierra, para facilitar y ampliar la incorporación ordenada del suelo al desarrollo urbano.

Objetivo 5.- Impulso al desarrollo social que genere mejor calidad de vida para la gente.

Mejorar el bienestar de la población mediante la satisfacción de sus necesidades más indispensables, ampliar la cobertura de servicios básicos en las zonas urbanas marginadas y las zonas rurales.

Estrategias y líneas de acción

- Ejecutar obras de infraestructura básica que beneficien a la población rural en condiciones de marginación o rezago social.
- Ejecutar acciones de pintura de fachadas que mejore en su conjunto la imagen urbana de colonias y barrios y dignifique a las familias.
- Fomentar la organización social y la participación ciudadana como herramienta de la sociedad para vivir en armonía y definir sus prioridades.
- Incrementar la creación de comités de desarrollo social comunitario a través de los diversos programas institucionales con el fin de impulsar una cultura de participación y organización.
- Fomentar y apoyar oportunidades de empleo y autoempleo que mejoren los niveles de ingreso de las familias.

Objetivo 12.- Alianzas y relación estrecha con las comunidades de poanenses en el extranjero.

Implementar una política social a favor de los migrantes y sus familias que busquen un desarrollo integral para mejorar sus condiciones de vida.

Estrategia y líneas de acción.

- Cuidar y salvaguardar los derechos de los migrantes del municipio, defendiendo el respeto a su persona durante su estancia en su lugar de origen.
- Fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, que permita crear y mejorar mecanismos institucionales de atención a los migrantes y sus familias.
- Fortalecer y asesorar a los clubes de migrantes poanenses para que estos se consoliden como ventanas de atención y apoyo en materia de derechos humanos y servicios jurídicos.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Coordinación General de Programas Federales para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO(S)
			UNIDAD	CANTIDAD	
Realizar seguimiento y verificación del diagnóstico según el padrón de vivienda del año 2015.	Participación de los servicios sociales de las diferentes escuelas.	Visitas domiciliarias. realizar encuestas solicitar información a integrantes del COPLADEM	vivienda	500	\$30,000.00
apoyar a las diferentes secretarías federales para el buen funcionamiento de los programas donde se mejore la calidad de vida	informar si se ha incrementado el padrón de los programas dar un buen servicio a los integrantes de los programas	ayudar en la logística de la entrega de recursos (mobiliario, sonido)	beneficiario	2500 bimestral	\$20,000.00
participar en la planeación de las obras del municipio	participación de diferentes sectores de la comunidad	integrar la programación de las obras recibir las solicitudes de obra revisar los avances de obra	participantes	40 mensuales	\$40,000.00

		dar a conocer los diferentes programas de apoyo al municipio supervisar la obra de la comunidad			
				TOTAL	\$90,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 3.- Ciudades ordenadas con servicios de calidad.

Promover políticas públicas que garanticen el crecimiento de las ciudades en forma ordenada, sustentable y con mejor calidad de vida para la gente.

Estrategias y líneas de acción.

- Modernizar los bulevares y vialidades principales de acceso a las cabeceras municipales.
- Apoyar a los municipios en la instalación de alumbrado público eficiente, que dé tranquilidad y mayor seguridad a las colonias, fraccionamientos y poblados.
- Ampliar la cobertura del Programa Durango Verde a todos los municipios, para fortalecer el mejoramiento del medio ambiente, a través de la reforestación, la conservación y la multiplicación de las áreas verdes.
- Intensificar el rescate de espacios públicos, para convertirlos en plazas, unidades deportivas y centros recreativos y de esparcimiento para las familias.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo1.- Con relación a la recolección de basura:

Servicios de salud eficientes y con calidad para todos.

Estrategias y líneas de acción.

- Implementar campañas que fomenten la participación ciudadana en el auto cuidado de su salud.

Objetivo 3.- Con relación a las áreas verdes y alumbrado público.

Comunidades con servicios de calidad.

Promover políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los servicios en las comunidades en forma ordenada, sustentable y con mejor calidad de vida para la gente.

Estrategias y líneas de acción.

- Modernizar los bulevares y vialidades principales de acceso de la cabecera municipal.
- Impulsar en coordinación con el Gobierno Estatal la instalación de alumbrado público eficiente, que dé tranquilidad y mayor seguridad a las colonias, fraccionamientos y poblados.
- Adoptar el programa Durango Verde en nuestro municipio, para fortalecer el medio ambiente, a través de la reforestación, la conservación y la multiplicación de las áreas verdes.
- Promover el rescate de espacios públicos, para convertirlos en plazas, unidades deportivas, centros recreativos y de esparcimiento para las familias.

EJE RECTOR 5.- DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CON VISIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL.

Objetivo 2.- Con relación al rastro municipal.

- Nueva cultura ganadera con calidad de exportación.
- Promover el uso de más tecnología al campo para el mejoramiento genético, mejorar la salud animal y lograr la comercialización de ganado de calidad con bajo costo de operación y mayores utilidades.

Estrategias y líneas de acción.

- Modernizar la infraestructura de acopio y sacrificio de ganado en nuestro municipio.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 3.- Modernización administrativa y calidad en la atención a los ciudadanos.

Promover el mejor funcionamiento de los procesos administrativos procurando la cercanía en la atención de las necesidades de los ciudadanos, mediante el uso de nuevas tecnologías.

Estrategias y líneas de acción.

- Fortalecer el servicio de comunicación y uso de la tecnología para beneficio de la estructura de gobierno y la sociedad.
- Promover el mejoramiento de las instalaciones y de la calidad de los diferentes servicios y trámites que el gobierno municipal ofrece a los ciudadanos.

- Modernizar la prestación de servicios públicos con criterios de eficiencia económica y eficacia administrativa.
- Hacer uso extensivo de las tecnologías e información, que agilicen los servicios y trámites de la ciudadanía en las oficinas de gobierno municipal.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Coordinación General de Servicios Públicos para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO(S)
			UNIDAD	CANTIDAD	
Tener y conservar un alumbrado público de calidad en el municipio para que la ciudadanía pueda tener un mejor bienestar.	Conservar los vehículos en buenas condiciones	Dar mantenimiento los vehículos de alumbrado público mediante la bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo.	mantenimiento	2	\$32,000.00
		Abastecer de combustible los vehículos	combustible	2	\$50,534.40
	Mantenimiento de alumbrado público.	Reposición de luminarias del alumbrado público.	piezas	2000	\$400,000.00

		Promover la cultura del cuidado de las luminarias entre los habitantes del municipio.			
		Supervisión continúa del alumbrado público en el municipio.	Reuniones en las comunidades.	24	\$6,000.00
		Adquisición de luminarias completas para calles que no cuentan con el servicio.	Supervisión.	40	\$8,000.00
		Adquisición y entrega de herramientas y material.	piezas	35	\$28,000.00
	Equipar de herramienta al personal y material adecuado.		Piezas	15	\$20,00.00

Mantener una recolección eficaz de residuos sólidos para brindar un mejor servicio de calidad a la ciudadanía en el municipio.	Equipamiento de material de protección personal.	Adquisición de equipo de protección.	equipo	20	\$20,500.00
	Mantener los vehículos en buenas condiciones mecánicas.	Abastecer combustible a vehículos recolectores de residuos sólidos.	mantenimiento	3 vehículos.	\$603,080.00
		Darles mantenimiento preventivo y correctivo adecuado de acuerdo a la bitácora de mantenimientos para tener los vehículos en óptimas condiciones para el trabajo en el municipio.	Mantenimiento	3	\$125,000.00
		Instrumentar campaña de difusión sobre rutas, sacado a la banqueta de la basura y separación de la misma en orgánica e inorgánica. Elaboración de volantes, dípticos y trípticos informativos.	Campaña		\$10,000.00

<p>Conservar un relleno sanitario de primera calidad en el municipio, para el depósito de los residuos sólidos en general, y brindar a la comunidad un mejor servicio.</p>	<p>Llevar un seguimiento al trabajo del relleno sanitario para tener un buen manejo y funcionamiento. Dotar de suministros suficientes la maquinaria que hace el trabajo en el relleno sanitario, así como su mantenimiento preventivo y correctivo mediante la bitácora</p>	<p>Supervisión continúa del servicio a vehículos y personal para brindar u mejor servicio</p>	<p>supervisión</p>	<p>48</p>	<p>\$6,316.00</p>
		<p>Elaboración de letreros que indique la ubicación del relleno sanitario.</p>	<p>Letreros</p>	<p>6</p>	<p>\$6,000.00</p>
		<p>Abastecer de combustible las maquinas.</p>	<p>Combustible</p>	<p>2 Maquinas</p>	<p>\$671,040.00</p>
		<p>Dar mantenimiento preventivo y correctivo mediante bitácora.</p>	<p>suministros</p>	<p>2 maquinas</p>	

		<p>conservacion (escobas, arañas,,azadones, carretillas, talaches, etc.)</p> <p>Adquisicion de recipientes de basura</p>	Piezas	45	\$17,100.00
	<p>Concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado y conservación de espacios públicos y áreas verdes en el municipio</p>	<p>Hacer una campaña y repartir tripticos donde se invite a la ciudadanía psrs msntener limpio el municipio</p>	campaña	1	\$4,500.00
<p>Mantener en óptimas condiciones</p>	<p>Respetando las reglas zoosanitarias en los corrales de manejo, en el</p>	<p>Dotar al personal de equipo de trabajo.</p>	Lote	6	\$20,000.00

zoosanitarias las instalaciones del matadero municipal.	área de sacrificio y entrega del animal.	Lavado y desinfección de las áreas de sacrificio.	Área.	12	\$5,000.00
Fortalecer la administración equipando las oficinas y manteniendo en buenas condiciones el mobiliario existente para para brindar un excelente servicio de calidad a la ciudadanía.	Promover la conservación y mantenimiento a los edificios públicos.	Coordinación con la DOPM para elaborar un programa de mantenimiento.	Programa	1	\$87,000.00
	Conservar el mobiliario y equipar oficinas.	Detectar las necesidades por área de trabajo.	Listado de necesidades	24	\$80,000.00
TOTAL					\$2,652,667.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.
COORDINACIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- UN MÉXICO INCLUYENTE. El objetivo es que el país se digna, como base de un capital humano

Objetivo 1.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Objetivo 2.- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 3.- Ciudades ordenadas con servicios de calidad

Objetivo 5.- Impulso al desarrollo social que genere mejor calidad de vida para la gente

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 3.- Comunidades con servicios de calidad.

Promover políticas públicas que garanticen el crecimiento de las comunidades en forma ordenada, sustentable y con mejor calidad de vida para la gente.

Estrategias y líneas de acción.

- Impulsar en coordinación con el Gobierno Estatal, un Programa Integral de Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y comunidades rurales de nuestro municipio.

- Modernizar los bulevares y vialidades principales de acceso de la Cabecera Municipal.
- Con apoyo del Gobierno Estatal ampliar y modernizar la infraestructura y equipamiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- Promover el rescate de espacios públicos, para convertirlos en plazas, unidades deportivas, centros recreativos y de esparcimiento para las familias.

Objetivo 4.- Acceso a vivienda digna para todas las familias poanenses.

Coordinación de los tres órdenes de gobierno en materia de vivienda, para estimular la inversión privada en el desarrollo de conjuntos habitacionales; oportunidades de crédito para ampliar, mejorar o adquirir una casa para las familias poanenses.

Estrategias y líneas de acción.

- Erradicar los pisos de tierra y sustituirlos por pisos de firme, que generen mejores condiciones de vida y de salud para las familias.
- Gestionar ser parte del programa Manos a la Obra para poder estimular el desarrollo comunitario y generar mejores condiciones de vida para las familias.

Objetivo 5.- Impulso al desarrollo social que genere mejor calidad de vida para la gente.

Mejorar el bienestar de la población mediante la satisfacción de sus necesidades más indispensables, ampliar la cobertura de servicios básicos en las zonas urbanas marginadas y las zonas rurales.

Estrategias y líneas de acción.

- Ejecutar obras de infraestructura básica que beneficien a la población rural en condiciones de marginación o rezago social.
- Ejecutar acciones de pintura de fachadas que mejore en su conjunto la imagen urbana de colonias y barrios y dignifique a las familias.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Coordinación General de Obras Públicas para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES		METAS		COSTO(S)	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL
				UNIDAD	CANTIDAD				
Mejorar viviendas	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.	mv	piso firme	m2	1500	\$300,00	\$450.000,00		
		mv	construcción de Techos	acción	80	\$12.000,00	\$960.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, mezcla con sedesoe peso a peso	mv	Construcción de baño	acción	20	\$40.000,00	\$400.000,00	\$ 400.000,00	
		mv	Construcción de cuarto adicional	acción	20	\$40.000,00	\$400.000,00	\$ 400.000,00	
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal,	mv	Construcción de baño	acción	25	\$40.000,00	\$1.000.000,00		
		mv	Construcción de cuarto adicional	acción	20	\$40.000,00	\$800.000,00		

Ampliar la cobertura de red eléctrica en localidades rurales y en colonias pobres	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Mezclados con recursos de la CFE	el	Ampliaciones de red eléctrica el medio rural y de colonias pobres	Ampliación	10	\$117.646,00	\$1.176.460,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura.	alc	Ampliación de drenaje sanitario en Cieneguilla	Ampliación	1	\$350.000,00	\$350.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura.	alc	Ampliación de drenaje sanitario en Orizaba	Ampliación	1	\$250.000,00	\$250.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura.	alc	Ampliación de drenaje sanitario en D. Carmona	Ampliación	1	\$350.000,00	\$350.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura. Mezcla Programa APAZU	alc	Rehabilitación de drenaje sanitario en Villa Unión	Reposición	1	\$3.000.000,00	\$450.000,00	\$450.000,00	\$2.100.000,00
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura.	alc	Ampliación de drenaje sanitario en El Potosí	Ampliación	1	\$120.000,00	\$120.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura.	alc	Construcción de drenaje sanitario en Veracruz	2a. Etapa	1	\$267.000,00	\$267.000,00		

	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura.	alc	Construcción de drenaje sanitario en Mendoza	2a. Etapa	1	\$267.000,00	\$267.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura.	alc	Construcción de drenaje sanitario en Cieneguilla	2a. Etapa	1	\$66.000,00	\$66.000,00		
Ampliar cobertura de sistema de alcantarillado y saneamiento de aguas residuales	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura mezclados con recursos del programa PROSAPYS.	alc	Construcción de red de atarjeas y lagunas estabilización en Veracruz	3a Etapa	1	\$4.000.000,00	\$600.000,00	\$600.000,00	\$2.800.000,00
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura mezclados con recursos del programa PROSAPYS.	alc	Construcción de lagunas de tratamiento de aguas residuales en Orizaba	sistema	1	\$150.000,00	\$22.500,00	\$22.500,00	\$105.000,00
Mejorar espacios educativos	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Mezclados con recursos de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado	edu	Construcción de Sanitarios Esc Sec Sor Juana Inés de La Cruz	Sanitarios	1	\$500.000,00	\$500.000,00		

Mejorar la seguridad de las escuelas	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.	edu	Construcción de barda perimetral	barda	1	\$160.000,00	\$160.000,00		
Ampliar la cobertura de agua potable	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.	ap	Ampliaciones de red de agua potable. En Cieneguilla	ml	400	\$450,00	\$180.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.	ap	Ampliaciones de red de agua potable. Villa Unión	ml	1000	\$450,00	\$450.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.	ap	Ampliaciones de red de agua potable. La Ochoa	ml	600	\$450,00	\$270.000,00		
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.	ap	Ampliaciones de red de agua potable. San Atenógenes	ml.	500	\$450,00	\$225.000,00		

Mejorar la Infraestructura Urbana	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal Mezclados con recursos del programa 3 X 1, de la Secretaría de Desarrollo Social	pav	Pavimentación	m2	6000	\$500,00	\$750.000,00	\$750.000,00	\$750.000,00
	Inversión de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.	pav	Pavimentación	m2	3000	\$500,00	\$1.500.000,00		
Mantener y conservar la infraestructura existente	Inversión de Recursos propios del municipio	rp- br	Arreglo de Caminos sacacosechas	Camino	14	\$30.000,00	\$420.000,00		
	Inversión de Recursos propios del municipio	rp-plzs	Mantenimiento de parques y plazas	plaza	1	\$500.000,00	\$500.000,00		
	Inversión de Recursos propios del municipio	rp-dep	mantenimiento de espacios deportivos	campo	2	\$200.000,00	\$400.000,00		
	Inversión de Recursos propios del municipio	rp- e p	Mantenimiento y conservación de edificio de la Presidencia Municipal	edificio	1	50.000	\$50.000,00		

		rp-ep	Mantenimient o y conservación de otros edificios Públicos	lote	1	\$200.000,00	\$200.000,00		
		r - pvs	Mantenimient o y conservación de calles y avenidas	lote	1	\$600.000,00	\$600.000,00		
						SUBTOTALES	\$14.133.960,00	\$2.622.500,00	\$5.755.000,00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 26.- Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 5.- DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CON VISIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL.

Objetivo 1.-Agricultura rentable que genere mayores ingresos a los productores.

Profesionalización de la agricultura, incorporando tecnología que haga disminuir los costos, generando la introducción de los distintos productos a los mercados nacionales y extranjeros, sin intermediarios, y cumpliendo con todos los requerimientos legales estipulados.

Objetivo 2.- Nueva cultura ganadera con calidad de exportación.

Proveer de más tecnología al campo para el mejoramiento genético, mejorar la salud animal y lograr la comercialización de ganado de calidad con bajo costo de operación y mayores utilidades.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 5.- DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CON VISIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL.

Objetivo 1.- la agricultura rentable que genere mayores ingresos a los productores.

Incorporar tecnología que haga disminuir los costos, generando la introducción de los distintos productos a los mercados estatales y nacionales, sin intermediarios, y cumpliendo con todos los requerimientos legales estipulados.

Estrategia y líneas de acción.

- Implementar la agricultura por contrato, que garantice la comercialización, precios competitivos y mayores ingresos para los productores.
- Promover el uso eficiente y sustentable de la tierra cultivable, incorporando asistencia técnica para el mejor rendimiento de las siembras.
- Impulsar la planificación, diversificación y reconversión de los cultivos, para incrementar la productividad, la rentabilidad e incorporar al campo poanense a nuevos mercados.
- Promover un corredor de invernaderos para producir con la mayor oportunidad y calidad de productos que demanda el mercado estatal y nacional; y con ello generar fuentes de empleo en el campo.
- Impulsar esquemas de comercialización para frenar las presiones de “los coyotes”.
- Inducir la modernización y rehabilitación de los sistemas de riego en los distritos y unidades de riego, para abatir costos de operación, evitar el desperdicio del agua y garantizar la eficiencia de los sistemas de riego.
- Gestionar para que de nueva cuenta se tenga el subsidio del diesel o un programa similar y que el programa crecemos en el campo tenga vigencia en apoyo a la economía de los productores rurales.
- Reforzar los esquemas de subsidio para insumos y sistemas de riego, a través de una gestión pertinente con el estado.

Objetivo 2.- Nueva cultura ganadera con calidad de exportación.

Promover el uso de más tecnología al campo para el mejoramiento genético, mejorar la salud animal y lograr la comercialización de ganado de calidad con bajo costo de operación y mayores utilidades.

Estrategias y líneas de acción.

- Promover una ganadería por contrato, donde el beneficio aplique tanto al criador del becerro como al comercializador.
- Fortalecer las campañas de salud animal, para producir con la calidad que demandan los mercados y normas internacionales.
- Restablecer la superficie de agostadero de nuestro municipio con la finalidad de potenciar la calidad del ganado que se exporta.
- Impulsar el aprovechamiento sustentable de los agostaderos, para mejorar la alimentación, peso y calidad del ganado.
- Consolidar la siembra de forrajes, mediante una planificación y calendarios acordes a la demanda del sector pecuario.
- Modernizar la infraestructura de acopio y sacrificio de ganado en nuestro municipio.
- Fortalecer la operación de campañas zoonosanitarias, así como la certificación de la calidad de la carne.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Coordinación General de Desarrollo Rural para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO
			UNIDAD	CANTIDAD	
Contribuir a lograr una actividad agrícola rentable.	<p>Fomentar la agricultura por contrato y hacer uso de los precios objetivos de ASERCA para el caso del maíz y trigo que se cosecha en el municipio.</p> <p>Promover el uso sustentable y de acuerdo a la vocación de la tierra cultivable, incorporando asistencia técnica para el mejor rendimiento de las siembras.</p> <p>Impulsar la planificación de los cultivos para una oferta más uniforme con miras a obtener mejores rentabilidades.</p>	<p>Invitar a la dependencia de ASERCA para que informe en una reunión del Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable sobre este tema para el 2016.</p>	Organización de evento	1	\$ 2,900
		<p>Invitar al INIFAP Durango para capacitar a productores agrícolas sobre el potencial de los suelos en cuanto a cultivos a establecer.</p>	Organización de evento	1	\$ 6,000
		<p>En coordinación con Fundación Produce Durango y Sistema Producto Nacional Chile se homogenizarán 100 has con variedades de chiles mejoradas.</p>	Organizar productores	1	\$ 3,000

	Promover el uso de agricultura protegida con el uso de invernaderos y casa sombra para producir con la mayor oportunidad y calidad.	Ofrecer una plática de proveedores de invernaderos y casa sombra para que expongan las características de estos sistemas y llevar a los productores a campo para que observen físicamente las instalaciones.	Reunión y gira de campo con productores.	1	\$ 20,000
	Continuar impulsando los esquemas de comercialización cuando existe sobre oferta de producción como el frijol y que el precio tenga un desplome ocasionando que los productores no recuperen los costos de producción.	Seguir participando en el consejo de comercialización del frijol en el estado para apoyar estos esquemas.	Asistencia a reuniones y eventos	4	\$ 4,000
	Inducir la modernización y rehabilitación de los sistemas de riego en los distritos y unidades de riego, para abatir costos de operación y evitar el desperdicio del agua.	Reunión de productores y CNA para exponer los sistemas de riego y los apoyos que pudieran existir para apoyar esta actividad.	Organizar una reunión	1	\$ 2,000
	Proponer a las instancias	Promover una reunión con productores para que	Organizar reunión	1	\$ 2,000

	<p>correspondientes que el crédito agrícola esté disponible a productores con los requisitos meramente necesarios.</p> <p>Ser ventanilla del programa de concurrencia con las entidades federativas.</p>	<p>Financiera Nacional exponga los créditos que existe y la forma de acezar a ellos.</p> <p>Prestar las instalaciones y personal para captar las solicitudes el programa</p>	Prestar servicio	1	\$ 1,000
Contribuir a incrementar la productividad de las unidades económicas pecuarias.	<p>Promover una fuente oficial de información de mercados de ganado para que el ganadero tenga una referencia de precio.</p> <p>Incentivar mejoraras a los índices reproductivos y mejoramiento genético de los hatos existentes en el municipio.</p> <p>Fortalecer las campañas de salud animal para cumplir con la demanda de los mercados y normas internacionales.</p>	<p>Se publicará en la página de Desarrollo Rural Municipal la información cada 15 días a disposición de quien la utilice.</p> <p>Se organizará la expo venta de sementales, así como platicas del INIFAP Durango sobre incrementos de índices reproductivos en bovinos.</p> <p>Se prestará el servicio de prueba de hato en BR y TB para bovinos en la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio a cargo por MVZ del Área. y bovina.</p>	<p>Servicios profesionales</p> <p>Organizar evento y platicas</p> <p>Servicios</p>	<p>24</p> <p>1</p> <p>7000</p>	<p>\$ 2,000</p> <p>\$ 40,000</p> <p>\$ 30,000</p>

	Restablecer la superficie de agostadero de nuestro municipio con la finalidad de potenciar la calidad del ganado que se exporta.	Organizar platica sobre la permacultura en agostaderos a cargo de la Cuenca Rio San Pedro	Organizar evento	1	\$ 6,000
	Consolidar una oferta de forrajes en el municipio como es el ensilado de maíz, avena y pacas – rollos de forrajes secos	Concretizar una reunión con productores agrícolas donde se expongan las técnicas de ensilado en el municipio.	Organización evento	1	\$ 4,000
	Ser ventanilla del programa de concurrencia con las entidades federativas.	Proporcionar instalaciones y personal para operar la ventanilla.	Servicios	1	\$ 2,000
TOTAL					\$ 124,900.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 20.- Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 3.- Ciudades ordenadas con servicio de calidad.

Promover políticas públicas que garanticen el crecimiento de las ciudades en forma ordenada, sustentable y con mejor calidad de vida para la gente.

Estrategias y líneas de acción.

- Ampliar la cobertura del Programa Durango Verde a todos los municipios para fortalecer el mejoramiento del medio ambiente, a través de la reforestación, la conservación y la multiplicación de las áreas verdes.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- COMUNIDADES CON SERVICIOS DE CALIDAD.

Promover políticas públicas que garanticen el crecimiento de las comunidades en forma ordenada, sustentable y con mejor calidad de vida para su gente.

Estrategias y líneas de acción.

- Adoptar el Programa Durango Verde en nuestro municipio, para fortalecer el mejoramiento del medio ambiente, a través de la reforestación, la conservación y la multiplicación de las áreas verdes.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Ecología y Medio Ambiente para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	

Promover el cuidado y mantenimiento de los árboles en el municipio.	Otorgar permisos para la poda y tala de árboles en la zona urbana y rural.	Verificar que la especie utilizada cumpla con los lineamientos establecidos en la norma ambiental.	Permiso	90	\$7,500.00
Aplicar en el municipio la campaña de "Limpiemos México".	Convocar a la sociedad a participar en el cuidado del medio ambiente.	Invitar directamente a las escuelas para esta campaña. Limpiar ríos, colonias y las comunidades en general.	Escuelas limpias, ríos, colonias y poblados.	60	\$8,000.00
Promover una educación ambiental en las escuelas y comunidades del Municipio.	Gestionar conferencias o visitas en dependencias correspondientes.	Llevar a cabo conferencias en las Escuelas y Comunidades. Realizar actividades como: recolección de residuos sólidos urbanos y reciclado.	Conferencias, Visitas a dependencias y actividades recreativas.	42	\$7,000.00
Reforestar en el municipio para lograr una mejor imagen y un ambiente sano.	Gestionar los árboles en el estado y federación.	Definir áreas de reforestación. Vigilar la plantación y el cuidado de los Árboles.	Árbol	2,500	\$10,000.00
Disminuir el grado de contaminación ocasionado por las llantas de desecho, pilas y aparatos electrodomésticos	Gestionar un centro de acopio.	Colocar un centro de acopio para todos estos materiales. Inculcar en la comunidad la cultura de reutilizar.	Depósito	1	\$10,000.00
Disminuir el volumen de basura en el municipio.	Reciclar los materiales en el hogar.	Hacer una campaña permanente de recolección de los materiales en las escuelas.	Contenedor	200	\$7,000.00
Tener el Ciclo de cine ambiental en el municipio.	Solicitar los videos a SEMARNAT.	Proyectar los videos en las escuelas.	Proyección	15	\$5,000.00
TOTAL					\$ 54,500.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017.
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA.

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 5.- MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL.

Objetivo 29.- Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Continuar con el proceso de apertura, transparencia y rendición de cuentas como factor de legitimidad en la toma de decisiones, incorporando la tecnología para recabar y difundir información.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y DE SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Continuar con el proceso de apertura, transparencia y rendición de cuentas como factor legítimo en la toma de decisiones incorporando la tecnología para recabar y difundir información.

Estrategias y líneas de acción.

- Establecer mecanismos de comunicación política, diálogo y acuerdos que permitan construir una agenda de prioridades en los temas que interesan y preocupan a la gente.
- Ampliar y fortalecer los canales de comunicación con los actores políticos del Municipio garantizando la libre expresión de ideas y propuestas en los temas de interés para Poanas.

Objetivo 7.- Diálogo y construcción de consensos con todas las fuerzas políticas.

Construir un pacto municipal de civildad manteniendo el dialogo de respeto a los derechos políticos y la libertad de expresión.

Estrategia y líneas de acción.

- Abrir canales de comunicación para que sean más eficientes, más accesibles y que faciliten la relación gobierno-sociedad; tales como las audiencias públicas, consultas ciudadanas, foros temáticos, de presupuesto participativo, asambleas ciudadanas y un nuevo esquema para aprovechar las llamadas redes sociales digitales, como enlace para mantener un contacto directo con toda la población.

- Modernizar la tecnología administrativa, facilitando el acceso a la información oportuna, clara y confiable a los ciudadanos, así como rediseñar los servicios en línea ofrecidos actualmente.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Dirección de Comunicación Social para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Elaborar credenciales y gafetes para personal del H. Ayuntamiento y autoridades de las diferentes comunidades.	Reunir datos y fotografías del personal.	Elaboración de los gafetes y credenciales institucionales.	Gafetes y credenciales	800	\$8,000.00
Ilustrar el desarrollo del Municipio de Poanas, referida en el Segundo Informe de Gobierno Municipal.	Realizar el diseño del formato de difusión del Tercer Informe de Gobierno.	Participar en la logística del evento.	Evento	1	\$98,500.00
Realizar la ambientación del evento cívico del 15 de Septiembre del 2016.	Determinar el diseño de pendones que ilustre el evento.	Realizar la impresión del diseño de pendones	Evento	1	\$18,500.00

Ilustrar el evento cívico del 20 de Noviembre del 2016.	Determinar el diseño de pendones que ilustre el evento.	Realizar la impresión del diseño de pendones	Evento	1	\$18,500.00
Participar en la planeación de la Feria Regional de Villa Unión.	Buscar distintos formatos para la elaboración de invitaciones y reconocimientos.	Realizar el diseño e impresión de las invitaciones.	Invitaciones	500	\$6,000.00
		Reconocimientos.	Reconocimientos	100	\$ 10,000.00
Elaborar publicidad impresa para difundir la información de toda actividad de la Administración Municipal.	Recabar información puntual de cada actividad realizada obteniendo también su muestra gráfica.	Elaborar diseño de la publicidad e imprimirla.	Publicidad	2500	\$10,000.00
Difundir las actividades que se realizan en el H. Ayuntamiento por medio de prensa y medios electrónicos.	Recabar información puntual de cada actividad realizada, obteniendo también su muestra gráfica.	Elaborar las notas para los medios de comunicación impresa. Transmitir la información por medio de las redes sociales.	Periodico, facebook y twiter	104	\$12,500.00

Difundir la información institucional en los medios de comunicación para promover al Municipio de Poanas.	Buscar y seleccionar temas de mayor impacto para informar a la sociedad del municipio.	Aprovechar el canal de difusión que representan los medios de comunicación.	Impresos, Radio y TV.	S/D	\$200,000.00
Adquisición de equipo de fotografía y memorias					\$32,600.00
Material para eventos extraordinarios y video.					\$25,000.00
TOTAL					\$439,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DIF MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Objetivo 8.- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

CAPITULO 1.- SOCIEDAD UNIDA CON LA FUERZA DE LOS VALORES Y DE LOS VALORES DE LOS NIÑOS

Objetivo 1.- Respeto y defensa de los derechos de los niños.

Objetivo 3.- Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad.

Objetivo 4.- Reconocimiento pleno de valor de los adultos mayores.

Objetivo 5.- Atención integral de la familia.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR N° 1.- Sociedad en la familia unida con la fuerza de sus valores.

Objetivo 1.- Respeto y defensa de los derechos de los niños.

Objetivo 3.- Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad.

Objetivo 4.- Reconocimiento pleno al valor de los adultos mayores.

Objetivo 5.- Atención integración familiar mediante el impulso de valores que permitan un desarrollo armónico, sano y pleno en la sociedad.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ampliar la coordinación de dependencias de los tres órdenes de Gobierno, Grupos Organizados e Instituciones involucradas para mejorar la integración de las familias y la promoción de los valores.
- Impulsar el Desarrollo Institucional del Sistema DIF para fortalecer la capacidad de funcionamiento y operación, para una gestión eficiente que responda a las demandas de la población de los valores.
- Contribuir en la Economía de las Familias Poanenses a través de la entrega de útiles escolares, uniformes, juguetes y dulces en temporada decembrina con la participación de diversos sectores.
- Intensificar la educación sexual en adolescentes con el fin de disminuir el número de embarazos a temprana edad y la paternidad no deseada.
- Mejorar la convivencia armónica en pareja y familia, a fin de disminuir la violencia intrafamiliar, realizando campañas de prevención.
- Realizar actividades familiares que fortalezcan los lazos afectivos, el respeto, la comunicación, la comprensión y la solidaridad.
-

Objetivos Específicos, Estrategias Y Acciones de DIF Municipal en 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO
			UNIDAD	CANTIDAD	
Contar con un Cuadro Básico de Medicamento para brindar atención a personas vulnerables.	Gestionar el medicamento en la Secretaria de Salud.	Establecer el Botiquín en el DIF y en diferentes Instituciones Educativas del Municipio.	Botiquín	S/D	\$ 30,000.00

Gestionar aparatos ortopédicos para cubrir las necesidades de los ciudadanos que lo requieran.	Solicitar apoyo al DIF Estatal y al CREE	Elaborar un censo de las personas que tengan estas necesidades de algún aparato ortopédico quincenalmente. Asignar el aparato adecuado a los pacientes según sea su problema, a través de Trabajo Social.	Aparato Ortopédico	S/D	\$ 35,000.00
Atender a la ciudadanía con algún nivel de pobreza.	Tener una buena coordinación con el DIF Estatal para conseguir los apoyos necesarios	Realizar visitas domiciliarias en las comunidades del Municipio para verificar sus principales carencias, y elaborar un padrón. Hacer llegar los apoyos a las personas más vulnerables con previo censo para su entrega adecuada., a través de un estudio socioeconómico.	Visita Apoyo	S/D	\$ 37,000.00
Realizar todas las celebraciones importantes que	Gestionar recursos en diversas Dependencias para	* Celebrar el día Internacional de la familia.	Festejo	1	\$10,000.00

implican convivencia en la sociedad.	efectuar los eventos programados.	* Festejar el día del Abuelo.	Festejo	1	\$ 25,000.00
		* Aniversarios de la tercera edad.	Aniversario	17	\$ 60,000.00
		* Entregar aguinaldos en las escuelas	Escuela	S/D	\$ 65,000.00
		* Entregar cenas navideñas a Familias vulnerables	Cena	250	\$ 15,000.00
Elaborar un programa de conferencias con problemáticas diversas	Gestionar en diversas Dependencias del Estado para algunas conferencias	Realizar conferencias en las Instituciones Educativas del nivel Medio Superior de nuestro Municipio	Escuela	S/D	\$ 8,000.00
Pintar el edificio del DIF Municipal.	Conseguir recursos en diversas Dependencias, realizando además eventos para la recaudación de fondos.	Realizar diferentes actividades para recaudación de recursos económicos. Solicitar apoyos en DIF Estatal y otras Dependencias.	Edificio	1	\$ 22,000.00
Crear un programa de manualidades para madres solteras	Gestionar taller de diversas manualidades en el DIF Estatal	Formar grupos de madres solteras interesadas en tomar los cursos de las manualidades, en el programa PAMAR	Grupo Taller	S/D	\$ 25,000.00

		Poner en práctica los talleres organizados en grupos de 3era edad.			
Realizar los traslados a personas que lo requieran.	Utilizar los vehículos de la misma Dependencia DIF Municipal.	Atender las necesidades de traslado de personas a diferentes Instituciones de salud.	Persona	400	\$ 40,000.00
Apoyar permanentemente a personas con capacidades diferentes.	Gestionar recursos en el DIF Estatal y otras Dependencias como DIFUTON.	Realizar campañas de corte de cabello para personas con discapacidad y población en general	Persona	S/D	\$ 10,000.00
Apoyo directo en medicamentos y pasajes para la población y otros gastos					\$ 130,000.00
TOTAL					\$ 512,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4

BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVO 1

SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES Y CON CALIDAD PARA TODOS.

Garantizar el acceso a los programas de protección, promoción, prevención y atención oportuna de la salud.

OBJETIVO 1.2

ATENDER PRIORIDADES EN SALUD DE GRUPOS SOCIALES VULNERABLES.

- Gestionar atención y protección en salud a la población abierta, con atención especial de infantes, adultos de la tercera edad y grupos vulnerables.
- Formar grupos de adolescentes promotores de la salud.
- Promover campañas de prevención del cáncer cérvico uterino y de mama.
-

OBJETIVO 10

GARANTIZAR EL RESPETO Y EQUIDAD A LA MUJER

Lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres de Poanas, promoviendo la incorporación del enfoque de género en todas las políticas públicas.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Promover el acceso educativo y no discriminatorio de las mujeres en todos los niveles educativos lo cual venga a fomentar la equidad de género. Fortalecer la incorporación de las mujeres a la actividad económica concientizando a la

sociedad de que tanto hombres como mujeres pueden compartir responsabilidades en la vida profesional y familiar. Promover los derechos, participación e imagen de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, inculcando con ello un crecimiento en la igualdad de género. Gestionar micro-créditos a mujeres emprendedoras, para aprovechar su talento empresarial y contribuir a la generación de empleos y autoempleo en todas nuestras comunidades. Apoyar proyectos productivos rurales mediante granjas, agro-industrias y talleres de artesanías, para las mujeres, con el propósito de dar valor agregado a los productos de campo.

- Combatir con la fuerza de las instituciones la violencia contra las mujeres en todas sus formas, con programas integrales de prevención que estimulen la esperanza de una vida mejor.
- Consolidar al instituto de la mujer poanense

Objetivos Específicos, Estrategias Y Acciones Para 2016

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
generar la cultura de prevención y de auto exploración sobre el cáncer de mama y cervico-uterino	realizar el seguimiento del programa “balón rosa”	tomar un registro de mujeres mayores de 40 años	n/e	n/e	
		generar conferencias con los temas de sensibilización y prevención sobre el cáncer cervico uterino y/o cáncer de mama. (café rosa)	n/e	n/e	
		gestionar una agenda de estudios de mastografía y cervico-	Mastografías	400 mujeres	

		uterino (H. Materno Infantil y SSA) gestionar visita de unidad móvil de Papanicolaou	Papanicolaou visita	400mujeres 3	 \$17500.00
dar el seguimiento correspondiente a los 2 grupos de mujer joven en el municipio	realizar ampliación del programa de mujer joven	gestionar la formación de grupo de mujer joven generar conferencias con temática enfocada a los jóvenes	grupo de mujer joven conferencias	1 30	 \$8600.00
implementar en el municipio campaña embarazo no planificado	prevención del embarazo no planificado en adolescentes	generará una agenda de sensibilización sobre dicho tema	conferencias	15	\$5000.00
gestionar el cambio de CAI a CDM	brindar asesoría jurídica, y atención psicológica a las mujeres en situación de violencia	solicitar al IMD para la implementación al igual que al H. Ayuntamiento	gestionar	1	\$14800
generar el seguimiento sobre el día naranja para erradicar la violencia contra la mujer	dar seguimiento al programa de “convive sin violencia”	efectuar conferencias de sensibilización sobre la no violencia, contra la mujer	Participación social y escolar.	6	\$10080.00
eventos sociales (día internacional de la mujer, día de la niña)					\$12500.00
TOTAL					\$68480.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO. APASPO

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4. - MÉXICO PRÓSPERO

Objetivo 20.- Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 9.- Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de calidad para los duranguenses.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 9.- Servicio de agua potable, saneamiento de calidad para los poanenses.

Promover una política hidráulica integral que permita garantizar la sustentabilidad del agua y la cultura para su buen uso, incrementando y mejorando la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Estrategia y líneas de acción.

- Mejorar la calidad de agua suministrada a las poblaciones.
- Gestionar con el Gobierno Estatal y Federal, recursos y acciones para la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura que amplíen la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

- Gestionar estudios para localizar fuentes opcionales de abastecimiento de agua potable en las poblaciones del municipio, en caso de que sea necesario por la afectación de los acuíferos o donde simplemente no se cumpla con agua de calidad.

Objetivos específicos estrategias y acciones de APASPO para 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener la calidad del agua suministrada en las localidades del municipio.	Instalar dispositivos para la cloración del agua en todos los pozos de las comunidades.	Formar comités en las comunidades que se requiera. Capacitar a los comités integrados para realizar una operación correcta.	Comité capacitado.	12	\$ 5,000.00
Gestionar obras de infraestructura que garanticen una mejor distribución del agua.	Plantear ante el gobierno federal y estatal la necesidad de obras hidráulicas. .	Realizar estudios y proyectos de factibilidad de obra.	Estudios y proyectos.	17	\$ 20,000.00
Gestionar estudios para la localización de fuentes opcionales de abastecimiento de agua potable.	Solicitar el servicio de CONAGUA.	Realizar los estudios pertinentes y proyectos de las comunidades que lo requieran.	Estudio y proyecto	1	\$ 5,000.00

Mantener en óptimas condiciones las redes de agua potable y alcantarillado.	Fomentar el cuidado del agua y reporte de fugas por parte de la ciudadanía.	Atender los reportes y reparación de líneas dañadas de agua potable.	Reparación	12	\$ 12,000.00
Pago de derechos de Extracción CONAGUA	Ingresar a los Programas Federales	Obtener beneficios, con la realización de obra	Programa de acciones para obra	Trimestral	\$120,000.00
				TOTAL	\$162,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE POANAS

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4: Bienestar e inclusión social con participación ciudadana.

Objetivo 9

Servicio de agua potable, saneamiento de calidad para los poanenses.

Promover una política hidráulica integral que permita garantizar la sustentabilidad del agua y la cultura para su buen uso, incrementando y mejorando la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Estrategia y líneas de acción.

Objetivo 9.1

Cultura ciudadana por la conservación y cuidado del agua.

- Formular, instrumentar y evaluar una política hidráulica en el municipio, con la participación de la sociedad y los tres órdenes de gobierno, para hacer un uso sustentable y sostenible del agua.
- Incrementar el fomento de la cultura del agua y establecer acciones de corto, mediano y largo plazo, para lograr una mayor eficiencia en el uso y aprovechamiento del a
- Promover la protección de cuencas para la óptima recarga de mantos acuíferos. Promover y participar con instituciones en la formulación y ejecución de acciones tendientes a sostener y mejorar el medio ambiente.

Objetivos específicos estrategias y acciones Dirección de Cultura del Agua para 2017

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO (\$)
			UNIDAD	CANTIDAD	
Dotar de una información más amplia a los niños y jóvenes sobre los riesgos a los que se enfrentaran las futuras generaciones si no cuidamos el agua	Solicitar a las autoridades escolares permiso para impartir pláticas referencia a la cultura del agua.	invitaciones Asistir a las diferentes instituciones educativas a dar platicas También invitarlos a que en medida que les sea posible nos traigan a los niños al espacio de cultura del agua.	Las necesarias para lograr llegar a las metas que nos pide el ganar ganar.	120	\$ 3,500.00
Lograr el buen uso y cuidado del agua en nuestro municipio	Organizar eventos relacionados con la cultura del agua.	Performance “de la conciencia a la acción”. en familia cuidamos el agua. Ambientando tu municipio. Caravana del agua. Toma conciencia. Hijas de la tierra.	Eventos en plazas escuelas y auditorios.	10	\$15,000.00
Concientizar a la población sobre la importancia de la detección y reporte oportuno de fugas y	Visitas domiciliarias para recomendar la importancia de realizar los reportes del desperdicio de agua.	Asistir a los diferentes domicilios del municipio que		Según el reporte que se reciba.	\$500.00

desperdicio de agua para que se reparen a la brevedad posible		tengan reporte de mal uso de agua			
Fomentar estrategias sobre el cuidado y uso adecuado del agua en nuestro municipio de manera permanente	Fomentar la cultura del agua a través de concursos de dibujo canto etc.	Realización de concursos de dibujo, composiciones musicales etc.	Convocatoria	2 por año	\$2,000.00
Organizar actividades donde haya participación de la sociedad para fomentar la limpia de los ríos y evitar la contaminación	Reducir la contaminación de los ríos y las diferentes calles del municipio. Por medio de faenas de limpieza.	Invitar a la sociedad por diversos medios para efectuar limpia de ríos. Y en reuniones de padres de familia en las escuelas.	Invitación	3 por año	\$2,000.00
Crear conciencia sobre la disminución en la utilización del agua en actividades que hasta ahora han realizado a grupos de oportunidades y adultos mayores.	Tener acceso a la agenda de actividades del programa de oportunidades.	Impartir pláticas comunitarias a personas adultas.	Platicas comunitarias	60	\$10,000.00
Organizar conferencias donde haya participación de los planteles educativos para fomentar el buen uso y cuidado del agua	Invitar por escrito a los directores de los diferentes planteles educativos.	Impartir conferencias a nivel medio superior.	Conferencias.	5	\$10,000.00

Asistir a los diferentes cursos de actualización que se nos convoque para enriquecer nuestros conocimientos para así transmitirlos a la sociedad en general.	Atender convocatorias e invitaciones.	Asistir a cursos a la Cd. De Durango.	La que la comisión de agua del estado indique.	15 por año	\$20,000.00
TOTAL					\$59,500.00